



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista**

**Tema:**

---

**“La caída del precio del petróleo y la disminución del Presupuesto General del Estado”**

---

**Autora:** Aguiar Muñoz, Paola Estefanía

**Tutor:** Eco. Mg. Cuesta Chávez, Giovanna Alejandra

Ambato – Ecuador

2016

## **APROBACIÓN DE TUTOR**

Yo, Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, con cédula de identidad No.180392514-6, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA CAIDA DEL PRECIO DEL BARRIL DEL PETRÓLEO Y LA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO”**, desarrollado por Paola Estefanía Aguiar Muñoz, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto teóricos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Noviembre del 2016

**EL TUTOR**



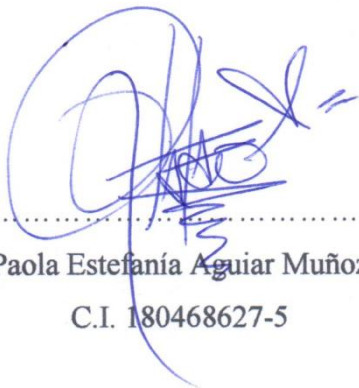
Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez  
C.I. 180392514-6

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Paola Estefanía Aguiar Muñoz, con cédula de identidad No. 180468627-5, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo de investigación, bajo el tema: **“LA CAIDA DEL PRECIO DEL BARRIL DEL PETRÓLEO Y LA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Noviembre del 2016

**AUTOR**



.....

Paola Estefanía Aguiar Muñoz

C.I. 180468627-5

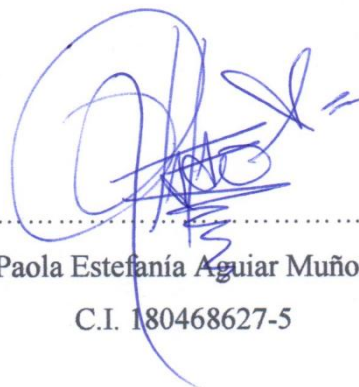
## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimonial de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Noviembre del 2016

**AUTOR**



.....

Paola Estefanía Aguiar Muñoz

C.I. 180468627-5

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

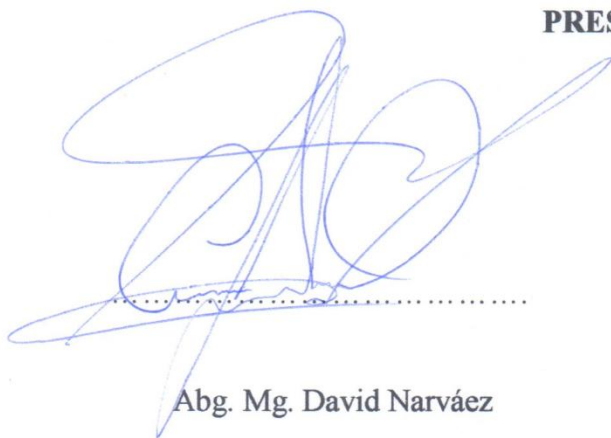
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LA CAIDA DEL PRECIO DEL BARRIL DEL PETRÓLEO Y LA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**”, elaborado por Paola Estefanía Aguiar Muñoz, estudiante de la carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Noviembre del 2016




Eco. Mg. Diego Proaño

**PRESIDENTE**



Abg. Mg. David Narváez

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Eco. Mg. Rafael Medina

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

Dedicado para mi único y verdadero Dios, para Jesús su hijo y el gozo de su Santísimo Espíritu, por su amor y su salvación para el mundo a Él sea la honra y la gloria por siempre. También mi mamá, Paulina Muñoz por ser la única persona que siempre ha confiado en mí y a pesar de cualquier obstáculo o dificultad siempre ha estado a mi lado. A mi papá, Pablo Aguiar por ser un ejemplo de hombre maravilloso, por su dedicación y esfuerzo para sacarnos adelante siempre, por ser mi guía para seguir este sueño. A la familia Aguiar Pico, A mi ángel en el cielo, y A mi amor.

Paola Estefanía Aguiar Muñoz

## **AGRADECIMIENTO**

Primero a mi Dios, Jehová de los Ejércitos porque en mi debilidad su poder se perfecciona. Tengo a muchos a quienes agradecer y entre ellos a mis padres, Pablo y Paulina por todos sus esfuerzos hoy y a lo largo de mi vida; A mi abuelita, Teresita Pico de Aguiar por su apoyo incondicional y todo su amor; A mis tíos, especialmente: Jorge, Ricardo y Mario Aguiar por estar pendientes de mí, por sus enseñanzas, y por todo lo que han hecho para que yo pueda cumplir este sueño. A mi novio, Darío Andrés por su tiempo, tanto apoyo, tantos cuidados, tanto cariño y toda la ayuda brindada; A mi hermano Reinaldo por ser mi amigo y darme lo mejor de sí mismo siempre.

Paola Estefanía Aguiar Muñoz

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:** “LA CAIDA DEL PRECIO DEL BARRIL DEL PETRÓLEO Y LA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO”

**AUTOR:** Paola Estefanía Aguiar Muñoz

**TUTOR:** Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez

**FECHA:** Noviembre del 2016

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente Proyecto de Investigación, permite verificar una relación existente entre el Precio del barril del Petróleo y el Presupuesto General del Estado, se centra en demostrar de forma detallada cada una de estas variables y las variaciones en la economía ecuatoriana. De las bases de datos, lo que se ha podido recolectar son: Los Precios del barril del Petróleo tanto de forma mensual, como anual; y cómo los mismos se expresan en los diferentes crudos ecuatorianos. Además los Ingresos y Gastos Fiscales, de manera más detallada sus porcentajes por partidas.

La investigación demuestra que si ha caído el Precio del barril del Petróleo, el Presupuesto General del Estado disminuirá, pero la participación no es muy alta, es de un porcentaje menor al de los Ingresos no petroleros que demostrado de forma numérica son la fuente más importante para el país, por medio de un modelo econométrico se demuestra el nivel de relación del Crudo Oriente y el Crudo Napo con el Presupuesto General del Estado.

Se puede llegar a decir que en Ecuador el Gobierno Central financia sus operaciones principalmente con ingresos provenientes de la recaudación tributaria más que la explotación petrolera, pero aún no puede cubrir un déficit cada año desde 2010, es cada vez más alto.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** PETRÓLEO, PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, INGRESOS, GASTOS, DÉFICIT.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**  
**ECONOMY CAREER**

**TOPIC:** “LA CAIDA DEL PRECIO DEL BARRIL DEL PETRÓLEO Y LA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO”

**AUTHOR:** Paola Estefanía Aguiar Muñoz

**TUTOR:** Eco. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez

**DATE:** November, 2016

**ABSTRACT**

This research project, can verify an existing relationship between the price of a barrel of oil and the General State Budget, it focuses on demonstrating in detail each of these variables and changes in the Ecuadorian economy. Of databases, which has been collecting them are: Prices Oil Barrel both monthly, and yearly; and how they are expressed in different Ecuadorian crude. In addition, tax revenues and expenditures, so further their percentages by item. Research shows that if you have fallen the price of a barrel of oil, the State Budget will decrease, but participation is not high, is lower than non-oil revenues shown numerically percentage are the most important source for the country. By means of an econometric model the relation between the Price of the Eastern Crude and the Price of the Napo Crude can be established with the General Budget of the State.

You can reach the conclusion that in Ecuador the Central Government finances its operations mainly with revenues from the Revenue rather than oil exploitation, but still can not meet cover a deficit every year since 2010, it is increasingly high.

**KEYWORDS:** PETROLEUM, GENERAL STATE BUDGET, INCOME, EXPENDITURES, DEFICITS.

# ÍNDICE GENERAL

## CONTENIDO

## PÁGINA

### PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DE TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv

INTRODUCCIÓN .....	1
--------------------	---

<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
-------------------------	---

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
---	---

1. TEMA.....	3
--------------	---

1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	3
---	---

1.1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	3
---	---

Macro .....	3
-------------	---

Meso.....	4
-----------	---

Micro.....	7
------------	---

1.2. ANÁLISIS CRÍTICO .....	9
-----------------------------	---

1.2.2.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	9
-----------------------------------	---

1.2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	11
---------------------------------------	----

1.2.4. DELIMITACIÓN .....	11
---------------------------	----

1.3. JUSTIFICACIÓN.....	12
-------------------------	----

1.4. OBJETIVOS.....	14
---------------------	----

1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
------------------------------	----

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	14
------------------------------------	----

<b>CAPÍTULO II</b> .....	15
MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	15
2.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....	19
2.2.1. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	19
2.2.2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.....	20
2.2.3. FUNDAMENTACIÓN ECONÓMICA .....	21
2.2.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	23
2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	30
2.3.1. VISIÓN DIALÉCTICA DE CONCEPTUALIZACIONES QUE SUSTENTAN LAS VARIABLES DEL PROBLEMA.....	30
2.3.1.1. Marco conceptual variable independiente .....	30
2.3.1.2. Marco conceptual variable dependiente .....	34
2.3.1.3. Gráficos de inclusión interrelacionados.....	36
<b>CAPÍTULO III</b> .....	39
METODOLOGÍA .....	39
3.1. MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	39
3.1.1. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN .....	39
3.1.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN .....	40
3.1.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	40
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	42
3.2.1. POBLACIÓN.....	42
3.2.2. MUESTRA .....	42
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	43
3.3.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE .....	43
3.3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	44
3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	45
3.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	45
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	46
RESULTADOS .....	46
4.1. PRINCIPALES RESULTADOS.....	46
4.1.1. RESULTADOS ESTADÍSTICOS .....	71
4.1.1.1. Modelo matemático .....	72
4.1.1.2. Modelo econométrico .....	72
4.1.1.3. Desarrollo del Modelo Ecométrico en Gretl.....	73

4.1.1.4. Interpretación del Modelo Econométrico .....	74
4.2. LIMITACIONES DE ESTUDIO .....	76
4.2.1. LIMITACIONES DE TIEMPO .....	76
4.2.2. LIMITACIONES DE RECURSOS .....	76
4.3. RECURSOS .....	77
4.3.1. Recursos Humanos .....	77
4.3.2. Recursos Materiales .....	77
4.4. CONCLUSIONES .....	77
4.5. RECOMENDACIONES .....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	79

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de Variable Dependiente.....	43
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de Variable Independiente.....	44
<b>Tabla 3.</b> Principales Productores de Petróleo en Latinoamérica.....	46
<b>Tabla 4.</b> Precio mensual por tipo de Crudo.....	47
<b>Tabla 5.</b> Precio mensual por tipo de Crudo.....	47
<b>Tabla 6.</b> Precio Mensual por tipo de Crudo.....	48
<b>Tabla 7.</b> Exportaciones por tipo de Petróleo.....	50
<b>Tabla 8.</b> Precio por Barril por tipo de Petróleo.....	52
<b>Tabla 9.</b> Ingresos Fiscales.....	55
<b>Tabla 10.</b> Ingresos Fiscales.....	55
<b>Tabla 11.</b> Ingresos Fiscales.....	56
<b>Tabla 12.</b> Gastos Fiscales.....	58
<b>Tabla 13.</b> Gastos Fiscales.....	58
<b>Tabla 14.</b> Gastos Fiscales.....	58
<b>Tabla 15.</b> Ingresos Petroleros.....	61
<b>Tabla 16.</b> Ingresos No Petroleros.....	63
<b>Tabla 17.</b> Gastos Corrientes.....	65
<b>Tabla 18.</b> Gastos de Capital.....	66
<b>Tabla 19.</b> Déficit y Superávit Fiscal Anual.....	67
<b>Tabla 20.</b> Datos para Modelo Econométrico.....	69

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 1.</b> Árbol de Problemas.....	9
<b>Gráfico 2.</b> Supra ordinación variables.....	35
<b>Gráfico 3.</b> Sub ordinación variables.....	35
<b>Gráfico 4.</b> Principales Productores de Petróleo en Latinoamérica.....	44
<b>Gráfico 5.</b> Principales importadores de Petróleo Ecuatoriano.....	45
<b>Gráfico 6.</b> Valor Unitario por Barril.....	45
<b>Gráfico 7.</b> Miles de Barriles en Exportación.....	46
<b>Gráfico 8.</b> Precio por tipo de Crudo.....	48
<b>Gráfico 9.</b> Precio por tipo de Crudo.....	49
<b>Gráfico 10.</b> Precio por tipo de Crudo.....	49
<b>Gráfico 11.</b> Exportación de Crudo Oriente.....	51
<b>Gráfico 12.</b> Exportación de Crudo Napo.....	52
<b>Gráfico 13.</b> Precio Crudo Oriente.....	53
<b>Gráfico 14.</b> Precio Crudo Napo.....	54
<b>Gráfico 15.</b> Precio Crudo WTI.....	54
<b>Gráfico 16.</b> Ingresos Fiscales.....	56
<b>Gráfico 17.</b> Ingresos Fiscales.....	57
<b>Gráfico 18.</b> Ingresos Fiscales.....	57
<b>Gráfico 19.</b> Gastos Fiscales.....	59
<b>Gráfico 20.</b> Gastos Fiscales.....	59
<b>Gráfico 21.</b> Gastos Fiscales.....	60
<b>Gráfico 22.</b> Evolución del Presupuesto General del Estado.....	60
<b>Gráfico 23.</b> Ingresos Petroleros.....	62
<b>Gráfico 24.</b> Ingresos No Petroleros.....	64
<b>Gráfico 25.</b> Gastos Corrientes.....	65
<b>Gráfico 26.</b> Gastos de Capital.....	67
<b>Gráfico 27.</b> Déficit o Superávit Fiscal.....	67

# INTRODUCCIÓN

La presente investigación está basada en encontrar la relación existente entre las variables el Precio del barril del petróleo y el Presupuesto General del Estado (PGE) y también el probar la influencia de la primera sobre la segunda, y demostrar las fluctuaciones económicas existentes en el país, además el proyecto enseña una indagación a todos los puntos referentes en lo que son cada una de sus variables de forma separada y también de forma combinada.

Para detallarlo de mejor manera se presenta por cada uno de sus capítulos como fue desarrollando y creando la investigación.

En el **Capítulo I** se empieza por la formulación y descripción del problema, para ver desde que punto y hasta qué punto se maneja por medio de su tema, se plantea un árbol de problemas que por sus respectivas causa y efecto permite el desarrollo de su relación, además en este capítulo se obtiene la justificación que demuestra los fines del proyecto, para luego presentar los objetivos general y específicos que representan a lo que se va a llegar con esta investigación.

El **Capítulo II** que contiene el marco teórico como punto de partida para la investigación y en el mismo se citan autores que permiten la explicación total del estudio y las fundamentaciones que permiten que tenga bases sólidas a nivel científico, legal, económico, entre otros. Además se brinda un análisis completo de las variables que trazan una hipótesis para el estudio que será comprobada de forma numérica en capítulos posteriores.

El **Capítulo III** incluye la modalidad, el enfoque y el nivel de investigación, puesto que, esto es fundamental para tratar de lo que en este tipo de proyecto es usual. A continuación de eso tenemos la Operacionalización tanto del Precio del Petróleo como del Presupuesto General del Estado, además el procesamiento y la recolección de la información, es decir, como se utilizará y de donde se obtendrá la misma.

En el **Capítulo IV** se realizan de forma muy precisa los estudios de los datos económicos obtenidos mostrando tablas y gráficos que llevan sus respectivos análisis, además de un modelo econométrico desarrollado en el programa Gretl que explica la relación de las variables de una forma numérica que lleva a los resultados deseados, para poder determinar conclusiones que responden a los objetivos y son elementales para las recomendaciones totales del proyecto.



# **CAPÍTULO I**

## **ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.TEMA**

“La Caída del Precio del Petróleo y la Disminución del Presupuesto General del Estado”

### **1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA**

##### **Macro**

A nivel mundial el precio del petróleo tiende a ser un gran influyente en los presupuestos de los diferentes estados, en los países que dependen del petróleo. El precio se involucra con los presupuestos estatales, por lo que la caída del precio del crudo afecta la economía global basándose en como disminuye los índices económicos a nivel regional. El petróleo además de ser un sostén de nivel económico es un recurso no renovable que si dejaría de existir en el mundo sería la causa de una catástrofe por la falta de todo lo que el mismo crudo genera, además de destruir un principal motor generador de economía.

Entre los mayores productores de crudo a nivel mundial se encuentran Argelia, Angola, Ecuador, Indonesia, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, México, Brasil y Venezuela en su mayoría pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Para poder llegar a definir el precio del petróleo en cada país existen varios factores influyentes y el hecho de que haya mucha gente o empresas queriendo comprar en determinado día, además la incertidumbre política de cada determinada región, ya que en países como Estados Unidos que son compradores de petróleo y productores escasos les conviene que el precio baje pero a un nivel suficiente en el que no se afecte su economía, y países vendedores tendrán tendencia a desear que el precio

suba es por eso que el petróleo tiene mucho que ver en precios con las decisiones políticas.

No existe ninguna ley que determine un precio petrolero, pero al adquirir algo un comprador siempre va a querer saber en qué precio se encuentra el bien y en el petróleo se pueden encontrar los precios publicados, de acuerdo a West Texas Intermediate (WTI); el Índice de crudo Brent, y la cesta de la OPEP, que parte de un promedio que se obtiene por los países de la OPEP. También en cualquier mercado donde los ofertantes sean mayores que los consumidores el precio va a bajar.

A nivel mundial las políticas económicas que toma cada país rigen no solo en el campo del mismo, sino del resto de naciones, ya que el hecho de que un país tome malas políticas económicas que lo afecten en gran manera, o que a su vez sufra algún tipo de caída económica va marcando una caída a nivel mundial.

Países como Estados Unidos que es una de las potencias más grandes y con gran nivel de compra en otros, por su característica de gran valor adquisitivo tiene la capacidad de hacer que por su nivel de compras e importaciones de países como el nuestro Ecuador tenga un índice más alto de ventas. Estados Unidos cuando ha pasado por momentos graves en su economía o en etapas de recesión ha afectado en gran manera a la mayoría de países que son ofertantes a los productos que el mismo importa.

Dentro del manejo de las Políticas Económicas de cada país, y en el caso referente a Presupuesto General del Estado, de políticas fiscales, podrán con el debido planeamiento sabrá cómo manejar tanto sus Ingresos como sus Gastos.

## **Meso**

Como el resto del mundo el petróleo para América Latina fue un adelanto, y potenció la industrialización de sus países y actualmente los mismos deben regirse a la globalización a los cambios y adaptación económica al mundo actual. Entre sus principales países petroleros tenemos a México, Brasil, Venezuela y Ecuador.

Entre estos países encontramos a Venezuela que es el que más se asemeja en políticas con nuestro país, Ecuador, partiendo desde las políticas económicas de ambos países, se basan principalmente ambos en tener como fuente principal de ingresos al petróleo, y ambos tienen que aprovechar los precios del crudo.

Claro que una diferencia que mantiene nuestro país a flote es el que mantengamos como moneda al dólar, además de que esto brinda una gran ventaja, entre algunos países.

Ambos países tienen el control acerca de que sectores deben ser más productivos o tener más ingresos. Según Carrera (2013): “En relación a la poca apertura de Ecuador y Venezuela al comercio al momento de llegar a acuerdos, que han sido beneficiosos para otros países y sus empresarios”. El buen manejo de los ingresos petroleros permitiría una estabilidad a nivel país.

A nivel crudo el Ecuador, como el mismo es diferente por el lugar en donde es encontrado, si tiene algunas diferencias con el de Venezuela. Sabiendo que el Ecuador tiene un crudo intermedio por su densidad, también el pesado y agrio que por su alto contenido de azufre es más difícil de refinar.

Refiriéndonos a otro país de índice petrolero alto tenemos a Brasil, que se encuentra con participaciones dentro de la bolsa pero siendo socio mayoritario el mismo Estado, y de la manera en la que no solo maneja los índices petroleros, sino sus políticas económicas eso brinda un futuro económico prometedor porque además sus ingresos no se basan de forma tan dependiente en el petróleo, sino, es un país que ha llegado a promocionarse lo suficiente para ser sumamente conocido y así tener un alto nivel de turismo.

Brasil después de México es uno de los que aportan con el mayor porcentaje petrolero dentro de los refinadores de Latinoamérica, es decir de quienes tienen capacidad de refinar el petróleo y no solo de producirlo, ya que el primero tiene un porcentaje de 29%, el segundo 26%, seguido por Venezuela en un 17%. Aunque

Brasil es un país que ha ido desarrollándose por develamientos a nivel del mar y eso le brinda una futura delantera ante los otros países.

Ya en relación a capacidad de existencia de petróleo según Rebbosio (2009): “El 18% de las reservas mundiales de petróleo en 2009 estaba en Latinoamérica y el Caribe: unos 247.491 millones de barriles. De esa cifra, cerca del 86% ha sido certificado por Venezuela”.

“Al interior de América Latina, si bien la región es exportadora neta de petróleo y energía en general, la distribución del recurso es también desigual. Mientras que Venezuela se encuentra entre las potencias petroleras mundiales (a punto de certificar sus reservas de petróleo extra-pesado que la catapultarán como la mayor reserva petrolífera del mundo), Brasil (primer consumidor de la región) dependió históricamente de la importación, habiendo llegado recién en el año 2006 a la autosuficiencia petrolera pero manteniendo la dependencia externa de gas natural. Estos dos países, junto con México acumulan el 90% de las reservas petroleras de la región. En los tres, el mercado petrolero está dominado por sus petroleras estatales PDVSA, Petrobras y PEMEX, respectivamente.” (Según Mansilla, 2016)

Los países cercanos a Ecuador como Colombia y Perú, tienen también reservas petroleras pero en porcentajes mínimos y sus ingresos no son totalmente, o en su mayoría petroleros.

Estados Unidos al ser una de las potencias mundiales más importantes, es uno de los mayores compradores de petróleo, y quien adquiere de países latinoamericanos el petróleo en mayor manera para su transformación.

México, Brasil y Venezuela son los principales productores de petróleo, llevan la delantera en Latinoamérica, pero Ecuador es un país que también se encuentra entre los ofertantes de petróleo a nivel mundial, además es uno de los países que depende en su mayoría de ingresos que nacen de la venta del crudo.

El descubrimiento del crudo, en sus inicios representó la mayor garantía económica, dio un giro a las finanzas de cada país y permitió que crezcan de forma significativa los países de América Latina.

Puesto que América Latina en medio de la inseguridad económica existente puede mantenerse por los ingresos petroleros, dentro de ella tiene otro tipo de reservas que la hacen fuerte y débil ante las potencias, como son el oro, entre otros.

Los países que tienen niveles altos en la producción de crudo, hacen de lo mismo un ingreso fuerte para cada una de sus naciones, pero el petróleo es un bien no renovable, y contar con él a futuro no es la mejor opción para todas las naciones.

## **Micro**

En el Ecuador existieron etapas que fueron cruciales para la economía y el crecimiento mismo del país, la primera de éstas se basó en la exportación y venta del cacao que fue por un tiempo la bonanza ecuatoriana llegando a denominarse la “pepa de oro” y siendo único por su clase de cacao arriba.

Otra etapa que marco una buena época económica para el país es la bananera, que desde sus inicios ya prometía convertirse en la columna vertebral del futuro monetario ecuatoriano. Y por último nos invade la era del petróleo proveniente de las explotaciones de los campos de la Amazonía, lo que, se volvió la fuerza económica de Ecuador, siendo hasta hace unos años atrás la principal fuente de Ingresos no corrientes para el país, y además la base para el presupuesto.

En Ecuador el precio del petróleo ha afectado directamente la planeación económica y financiera, ya que, el Estado en los últimos años ha realizado su presupuesto de acuerdo a gastos incubribles y en 2015 a un precio por barril de petróleo superior al que se ido dando en los últimos tiempos es decir el hecho de que caiga el valor del precio del barril del petróleo afectó de forma directa al manejo del sistema financiero del país.

En 1972 empieza este boom petrolero en el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, quien mismo dice que no se deberían centrar solo al petróleo las ganancias, y a diferencia muchos presidentes que surgieron después y que no tomaron las medidas respectivas para que los ingresos tengan otro tipo de enfoque, hasta la creación de la cultura tributaria.

El Gobierno del General Rodríguez Lara fue un presidente del Ecuador que contó con el gran aporte de los excedentes provenientes del petróleo y la oportunidad de inyectar ese dinero en los planes futuros del Estado que si hubiera sido utilizado de la mejor manera nos hubiera librado de deudas, o esa fue la idea que se vendió al pueblo dentro de lo que fue llamado el “boom” petrolero.

A partir de eso el Ecuador ha contado con diversos presidentes, que en su mayoría no han aplicado las debidas políticas económicas para hacer del petróleo un Ingreso que no solamente sea para salvar las deudas, sino para llevar al país a otro nivel, y tampoco para beneficiar a un mínimo sector dentro del Estado, que hace que la riqueza de un país maravilloso se encuentre restringida.

Partiendo de que para hacer planes de ingresos o gastos un país debe tener ideas claras y una estructura firme, para poder llevar sus políticas fiscales de la mejor manera.

El tema del Presupuesto General del Estado dependiente en gran porcentaje del petróleo porque fue anteriormente mencionado que el crudo es un principal ingreso para la nación, y como principal fuente de economía sirve de varios de los gastos que se van a realizar en los distintos ámbitos del país.

La dependencia del Presupuesto General del Estado se da desde hace aproximadamente cuarenta y cuatro años los mismos que demuestran que esta dependencia ha sido notoria, por ser directamente administrada por el Gobierno a través del ministerio de Finanzas.

En 2015 el país sufrió un gran choque económico al sufrir una caída en el precio del barril de petróleo que fue de aproximadamente de 98 a 40 dólares por barril y lo que esperaba el Ministerio de Finanzas era poder salvar el país del déficit y salir en un

saldo favorable de cero, para que todo lo que ingresaba podría cubrir los costos tanto de producción, importación y reasignación de gobiernos seccionales.

Fue triste que a partir de diciembre de 2014 empiece a descender de manera exagerada el precio del crudo; WTI que es la referencia para el valor de los crudos ecuatorianos se situó en ese año por debajo de los 40\$ dólares americanos. Esto marcó problemas monetarios para la situación del Sistema Fiscal del país, no sólo por el cambio que se tuvo que hacer en el presupuesto, sino, porque fue uno de los varios años que la final terminó con déficit

## 1.2. ANÁLISIS CRÍTICO

### 1.2.2.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS

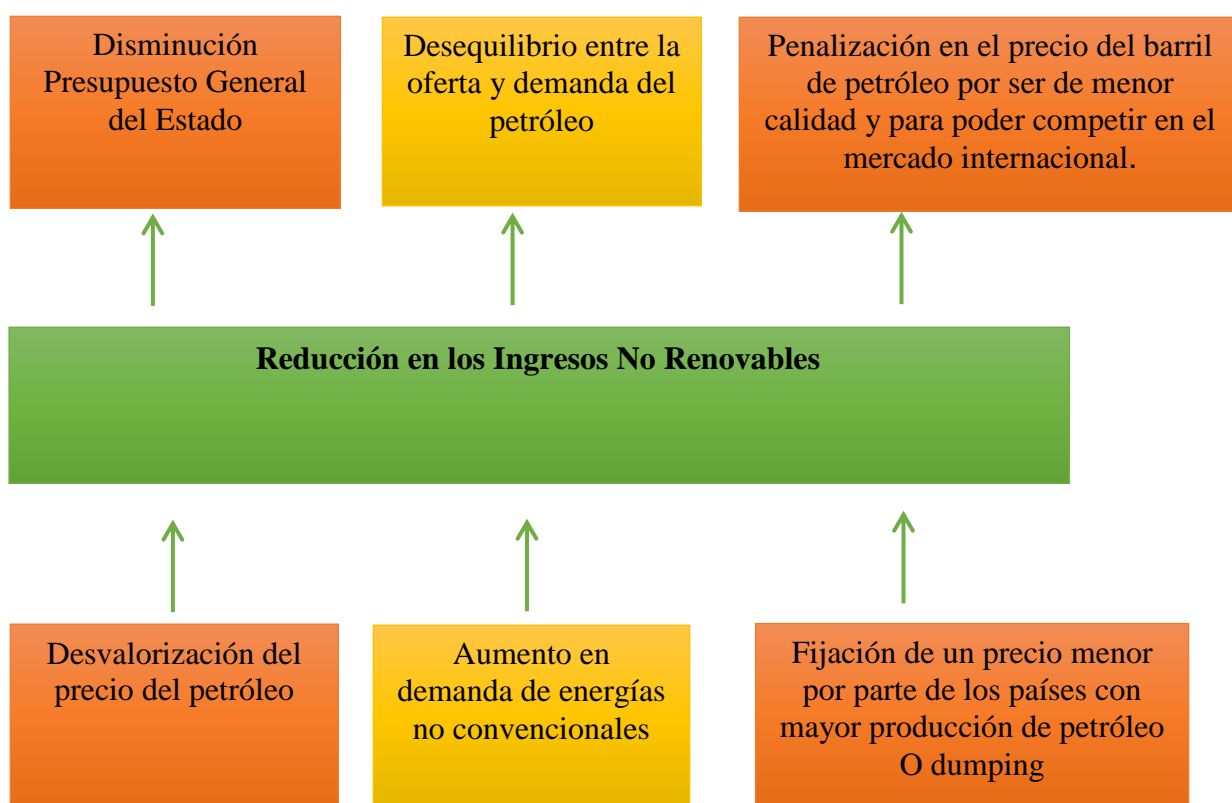


Gráfico: Número 1

Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

### **1.2.2.2. Relación Causa - Efecto**

En la actualidad existe una disminución en el Presupuesto General del Estado, debido a varios factores tales como: Fijación de un precio menor por parte de los países con mayor producción de petróleo, mayor demanda de energías no convencionales y desvalorización del precio del petróleo. Cada uno de estos hacen que el precio del petróleo sea mucho más bajo y como país ofertante de petróleo es lo que menos nos conviene, ya que los ingresos que se generan son sumamente inferiores en comparación a años anteriores y por ende hacen que el Ministerio de Finanzas al momento de realizar el Presupuesto se encuentre en el problema de que por lo anteriormente mencionado poder establecer la cantidad que quisieran para las planificaciones en los gastos.

El Ecuador es un país que por muchos años fue netamente petrolero, a raíz de la cultura tributaria inicia con obtener ingresos por parte de las contribuciones de los ciudadanos, pero el petróleo siempre fue la principal fuente de ingresos para el país, a pesar de que existen diversidad de productos para exportación este siempre llevó la delantera, es por eso que la caída en el precio de cada uno de sus barriles afecta tanto el movimiento económico del país y también directamente de lo que es el sistema financiero.

Todo lo mencionado en los párrafos anteriores conlleva a provocar efectos tales como: Cambios en el Presupuesto General del Estado, desequilibrio entre la oferta y la demanda del petróleo, una penalización en el precio del barril de petróleo por ser de menor calidad y para poder competir en el mercado internacional. El salirse o desviarse mucho de un presupuesto siempre va a ser molesto y más si es eso un causante de pérdida en varios aspectos, a nivel nacional este hecho es la causa para que no exista el suficiente dinero para hacer los pagos y las obras suficientes, que son extremadamente necesarias para el país.

El desequilibrio entre la oferta y la demanda del petróleo también es un efecto indeseado, ya que cuando existe mayor nivel de oferta este baja más todavía en el mercado, además los tipos de petróleos en países árabes son muchísimo más deseados que el de nuestro país, por nuestros altos niveles de azufre, la calidad del



petróleo como de cualquier producto hace que este también tenga variaciones en sus precios.

Se concluye que el manejo para el tratamiento del Presupuesto General del Estado, tiene que basarse en las fluctuaciones existentes en los últimos precios del petróleo, para saber cómo manejarlo y cómo podemos de otra forma obtener ingresos futuros, un ejemplo claro de eso es Dubái, ellos descubrieron que el petróleo ya no podía ser su principal fuente de ingresos y crearon una isla que contiene en ella uno de los hoteles más caros y lujosos del mundo que se sale del esquema y tiene en puntuación hotelera siete estrellas, encontraron como solución a sus problemas de bajos ingresos petroleros un cambio en la economía por medio del turismo, atrayendo a su país solo gente de mucho dinero que hace que aparte de ya no depender de un solo ingreso, su país tenga otro nivel desde el punto de vista mundial, y a eso es lo que Ecuador debe llegar a tener un cambio total en el enfoque de sus ingresos.

### **1.2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo afecta la desvalorización del precio del Petróleo y la Reducción de los Ingresos No Renovables en la Disminución del Presupuesto General del Estado?

**Variable independiente:**El Precio del Petróleo

**Variable dependiente:**El Presupuesto General del Estado

### **1.2.4. DELIMITACIÓN**

- Campo: Economista
- Área: Economía/Macroeconomía/ Sistema de Gestión Fiscal
- Aspecto: Disminución en el precio del barril del petróleo.
- Temporal: Del 1 al 31 de Junio de 2016

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

La investigación realizada se basa en la importancia y trascendencia de las políticas económicas dentro del ámbito local como el nacional, siendo su punto de partida el Presupuesto General del Estado y como ha sido afectado en los últimos años, también porque el sector, ya sea, estudiantil o laboral necesita tener una referencia de como varía el Precio o el Ingreso petrolero y los demás en su total de Ingresos, dentro de su manejo en las políticas fiscales del Ecuador.

Dentro del desarrollo económico de un país, en este caso específico de Ecuador, se encuentra la toma de decisiones por parte de sus gobernantes, además de como ellos van desarrollando las políticas económicas y es el origen para poder generar riqueza o poder mantener la fortuna económico-social de los ciudadanos, siendo esta la meta principal de la economía y de los entes que la practican.

En este estudio de investigación observamos la oportuna importancia y urgente necesidad que tiene un profundo y justo análisis económico en el Presupuesto General del Estado, pues al observar la creciente y pronunciada caída del precio del petróleo que detiene el progreso estatal en sus inversiones y pagos, se evidencia que ese ingreso faltante es fundamental en la economía nacional y los motores productivos de nuestro país, que consecuentemente se ven negativamente involucradas siendo finalmente las poblaciones de cada provincia las que empiezan a sentirse afectadas ante la ausencia de dinero entrante en su economía familiar y local. Vemos entonces que se necesita poseer, conocer y aplicar un proyecto versátil y ejecutable que sea producto de un profesional análisis adecuado para así brindar las correctas ayudas directas para solucionar la crítica problemática en la que el país está desenvolviéndose negativamente y que está atravesando un mal momento.

El presente estudio analítico de práctica aplicabilidad es de gran impacto presupuestario ya que al establecer y conocer el adecuado análisis de las obvias faltas y falencias económicas que se fueron heredando de gobierno a gobierno y han existido en toda la vida republicana se puedan brindar ahora soluciones directas y

contendientes para que a corto plazo se pueda planear y proyectar de la mejor y más correcta manera el Presupuesto General del Estado.

El actual y moderno estudio de alto interés nacional y social se apoya fundamentalmente en el respaldo bibliográfico ineludible para el desarrollo y perfeccionamiento, así también se poseen los recursos tecnológicos y el material e información virtual necesario para su realización.

La razón de estudio es factible, ya que se puede encontrar sus respaldos, en libros y en internet permitiendo obtener los datos necesarios dentro del proceso de estudio, para poder llegar a los resultados deseados.

Pretender comprender las proyecciones de las políticas económicas actuales y en especial las existentes en el presente Gobierno y los pilares del manejo financiero en el Estado, puesto que la economía latinoamericana y ecuatoriana como anteriormente se menciona es significativa por ser tan rica en recursos naturales y el entendimiento de su correcto manejo puede ser una fuente de riqueza social y de alto crecimiento económico.

La nación también se puede llegar a beneficiar de un proyecto de esta magnitud para analizar y eliminar errores y vacíos económicos existentes que afectan el planeamiento del Presupuesto General del Estado, teniendo en consideración que no contando con la definitiva razón pero con el suficiente razonamiento crítico y objetivo de la autora.

Resultando así la colectividad en general los principales beneficiarios, que pueden valerse del presente proyecto para investigaciones venideras e incluso exportar este conocimiento a la región petrolera o del área financiera, y así también encontramos originalidad en la investigación ya que existe falta de interés investigando y creando propuestas similares para el medio económico del cual el país atraviesa en la actualidad, que se salen de los patrones impuestos.

Permitiendo brindar el conocimiento del por qué la caída del Precio del Barril del Petróleo influye de forma directa en el Presupuesto General del Estado, ya que

siendo uno de los ingresos más importantes en la sección referente a los no corrientes y afecta de forma predominante en las políticas monetarias y sobretodo fiscales del Ecuador, y con la falta de ingresos no se pueden cumplir con todas las expectativas de gastos planificados.

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Estudiar la Caída del Precio del Petróleo y la Disminución del Presupuesto General del Estado, para analizar las afectaciones de los Ingresos no Corrientes sobre las entidades de Gobierno.

### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Evaluar la caída del Precio del Petróleo Ecuatoriano para determinar la disminución del Presupuesto General Estado.

Evaluar el Presupuesto General del Estado para determinar el déficit del mismo y las políticas económicas que ha tomado el país.

Analizar las afectaciones de los Ingresos no Corrientes por la caída del Precio del Petróleo y la Disminución del Presupuesto General del Estado para determinar su afectación sobre la economía ecuatoriana y el sector productivo petrolero para crear una fuente de investigación y proponer un manejo adecuado de Recursos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Partiendo de la investigación de las tesis y la información que ayudan a este proyecto, nos basamos en las siguientes teorías, en las que se ha revisado indagación valiosa que sirve como base para el presente.

Para Paredes (2014) el objetivo del estudio “Efectos de la Renegociación de la Deuda Externa en el Gasto Fiscal del Ecuador” obtenido del Repositorio Digital que reposa en la Universidad Técnica de Ambato, es el manejo del Gasto Fiscal en el Ecuador, y señala:

El Presupuesto General del Estado tiene que estar bien distribuido en gasto e inversión ya que esta variable influye en el crecimiento en el largo plazo y, aunque bien usada puede ser un factor de crecimiento, si se la descuida puede ser un factor de desaceleración de la economía.(p.36)

En el trabajo de investigación, de Andrade & Albuja (2016), llamado “Dependencia del Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los ingresos petroleros. Análisis y alternativas”, se manifiesta:

El presupuesto general del estado cada año ha sido estimado con fondos de impuestos y del valor de las exportaciones del petróleo, pero cuando el valor de la producción disminuye los ingresos también, por ende el valor asignado al presupuesto genera el mismo efecto, lo que hace que se busque medidas sustitutivas que se pueda cubrir el valor presupuestado o en su efecto realizar un recorte. La investigación permitió definir alternativas para no depender del petróleo considerando la inversión extranjera directa que permita aumentar a producción interna, por tanto aumenta la recaudación de impuestos, igualmente se considera como una alternativa a la contabilidad jurídica que se basa en la ley. (p.63).

El Presupuesto General del Estado es importante porque es un instrumento que nace del Ministerio de Finanzas con el que el gobierno cuenta para el cumplimiento de la política fiscal, que aparte de guiarse en normas de gastos, dirección de gastos, e ingresos sirve para un manejo bien orientado de recursos.

Legna (2010) afirma: “Todas las entidades, ya sean públicas o privadas disponen (o deberían disponer) de un plan en el que se establecen los ingresos y gastos. Este plan es lo que se denomina presupuesto. Los presupuestos se utilizan, por un lado, como medio de control de la actuación de los gobiernos por otro para realizar una planificación de las acciones del mismo. El estudio pormenorizado de los presupuestos y su comparación con el tiempo proporciona información sobre los objetivos que han sido más importantes y que tipo de instrumentos se han utilizado para conseguirlos. El presupuesto general del estado incluye la totalidad de gastos e ingresos del sector público estatal”.

Sabiendo que el petróleo tiene una incidencia directa en la economía del Ecuador y especialmente de forma gubernamental, al Ecuador le conviene que su precio sea alto o por lo menos estable, ya que cuando esta alto permite inyectar al sistema financiero considerables cantidades de dinero.

El atraer la inversión extranjera es una gran alternativa que marca un proceso al que el país debería ser sometido, además de mantener la recaudación de impuestos de forma responsable para que el país no sufra un desfase al momento de crear o de empezar a planificar el Presupuesto General del Estado.

En el proyecto de Paredes (2016), llamado “Dependencia del Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los ingresos petroleros. Análisis y alternativas”, se manifiesta:

Es por esto que el Presupuesto General del Estado tiene que estar bien distribuido en gasto e inversión ya que esta variable influye en el crecimiento en el largo plazo y, aunque bien usada puede ser un factor de crecimiento, si se la descuida puede ser un factor de desaceleración de la economía.(p.35).

El hecho de que el Presupuesto Estatal este distribuido de la mejor manera previene problemas a largo plazo, y es conveniente para el país que genere un nivel económico más alto y cada vez mejor, para que la calidad de vida sea sobresaliente.

En la ardua investigación de Duque (2013), con el nombre “Propuesta para la creación de un modelo de gestión financiero para mejorar el financiamiento de la caja fiscal del Ecuador”, se manifiesta:

Las garantías del cumplimiento de las obligaciones del Estado en los diversos campos sociales y económicos demandan de un Presupuesto General del Estado, PGE, debidamente aprobado que determine las fuentes de ingreso existentes y gastos a producirse durante un periodo establecido. La caja fiscal actúa como enlace entre el cumplimiento del presupuesto y la obtención de los recursos necesarios en el tiempo previsto evitando de esta manera generar paralizaciones de la operatividad en los ámbitos requeridos para el funcionamiento del país, entiende de esta manera que el cumplimiento del Presupuesto General del Estado es elemental para mantener los servicios generales, educación, salud, producción en un rendimiento óptimo, garantizando el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos.(p.13)

Para saber a dónde nos va a llevar la investigación se debe tener el pleno conocimiento del Presupuesto General del Estado y de su manejo para entender por qué su disminución ocasionada por la baja en el precio de barril del petróleo afecta tanto a los ecuatorianos.

En el proyecto de Mayorga (2014), llamado “Opciones financieras como nueva alternativa en la exportación del petróleo en el Ecuador”, que reposa en la Escuela Politécnica Nacional, se manifiesta:

El Ecuador con el pasar del tiempo deberá mejorar sus técnicas de explotación de petróleo para obtener el mayor beneficio posible, ya que, la demanda tiende al alza.

Si el Ecuador adopta a las opciones financieras para vender sus crudo deberá calcular minuciosamente el precio de ejercicio para evitar pérdidas significativas.

Nuestro país debe involucrarse más en los mercados de futuros y opciones, puesto que en los últimos años han dado señales que les espera un futuro próspero.

La utilización del método binomial para la valoración de opciones debe adoptarse con más énfasis o buscar una mejor alternativa en caso de que se adopte esta nueva forma de venta de crudo ecuatoriano.

Se debe innovar la forma en la que se comercian los productos ecuatorianos especialmente aquellos cuyos precios son muy volátiles, es decir buscar más formas de asegurarse y mitigar las pérdidas.

La conservación del medio ambiente no debe dejarse de lado al momento de mejorar las técnicas de explotación de petróleo por parte de Ecuador. (p.174)

Por otro lado, Vilma Carvajal (2007) en su trabajo investigativo “Los fondos de estabilización y el uso intergeneracional del petróleo en el Ecuador” que reposa en la Escuela Politécnica Nacional

Es necesario acotar que el sector petrolero en el Ecuador es la rama de mayor potencial inmediato y podría generar aún más ingresos para las arcas fiscales. Actualmente existe petróleo exportable, los precios tienen tendencia al alza y aun no es tarde para pensar en un aumento de la producción de los campos existentes, aumento de las reservas con exploración con potencial para aumentar la refinación para incrementar el horizonte de extracción. (p.121)

Los argumentos que se toman en este escrito son una base para tener el conocimiento de en qué forma el petróleo afecta, por medio de su extracción, la economía fiscal nacional.

Rocha (2013) en su trabajo investigativo “Sostenibilidad de una Economía Dolarizada dependiente del petróleo” que reposa en la base de la Universidad San Francisco de Quito, argumenta:

Durante las últimas cuatro décadas, las divisas petroleras han servido como herramientas fundamentales para financiar una parte del gasto público. A continuación, se realizará un análisis de la estructura del Presupuesto General del Estado de Ecuador para determinar qué porcentaje se debe a los ingresos del petróleo. El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Estado ecuatoriano; es decir, los ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) y los gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc.). Los ingresos más significativos son los provenientes de petróleo (venta de petróleo en el exterior) y los provenientes de los impuestos (Ministerio de Finanzas, 2013).



Desde el boom petrolero de los setenta, la mayor parte de los ingresos públicos han sido absorbidos por los presupuestos del Estado. En 1972, los ingresos petroleros representaron alrededor del 16% (Fontaine, 2002). Año a año ha aumentado la importancia, como menciona Guillaume Fontaine, la participación del petróleo en el presupuesto del Estado llegó a representar alrededor del 38% en 1980, alrededor del 50% en 1985 y alrededor del 47% en 1990. El Estado ha recibido una gran cantidad de divisas del sector petrolero

De la misma manera, se puede ver claramente la relación que ha existido entre los ingresos petroleros y el presupuesto del Estado en los últimos años. Según el Banco Central del Ecuador, en el 2010, los ingresos petroleros representaron el 29,52% del presupuesto, 37,76% en el 2011 y 30,55% en el 2012. Es importante resaltar la importancia del precio del petróleo en los años 2008, 2009 y 2011, \$83,96, \$54,34 y \$96,90 respectivamente, ya que en el 2008 el presupuesto (\$13.799.000) creció alrededor del 19% en relación al 2007 y en el 2011 (\$17.694.000) creció alrededor del 17% en relación al 2010, mientras que en el 2009, año en el que el precio bajo 35,27%, el presupuesto descendió a \$11.582.900 y los ingresos petroleros apenas representaron 19,84% del presupuesto. Estos datos demuestran que el presupuesto del Estado es vulnerable y dependiente del precio del petróleo.

Aunque ha habido fluctuaciones y el porcentaje de ingresos petroleros dentro de la estructura del presupuesto del Estado ha disminuido paulatinamente, es evidente que ningún otro producto de exportación representa un rubro tan alto en el financiamiento del Estado. El petróleo brinda al Estado ecuatoriano ingresos corrientes continuos, sin embargo, lo malo de depender tanto del petróleo es que el precio del petróleo depende del mercado internacional. (p.28)

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA**

### **2.2.1. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

Al momento de empezar con este trabajo investigativo se parte de, por qué indagar y buscar la razón que origina este problema de estudio y en cada una de las razones que nos basamos para llegar a brindar soluciones al mismo, el paradigma que nos enfocaremos será crítico positivista y pro positivista.

Para Ruiz Munera (2013): “Los procedimientos metodológicos pasan a considerar el análisis de los fenómenos observables bajo los parámetros de medición en el análisis matemático y el control experimental. Se utilizan como requisitos el rigor y la credibilidad científica, la validez interna y la fiabilidad. Para varios autores, el rigor se persigue a costa de la relevancia. Se fragmenta la realidad, se simplifica la estructura y se ignoran los significados internos que subyacen al comportamiento observable. Se permite la generalización. El propósito es elaborar un conocimiento objetivo, cuantitativo y verificable. La investigación se reserva exclusivamente al experto”.

Partiendo de la idea de Urbina (2012): “Esta ciencia positiva es una disciplina en la que el saber positivo se atiene humildemente a las cosas sin intervenir, ya no pide causas, sino sólo leyes y las posee con precisión y con certeza.”

En cambio Martínez Pelegrí (2016) explica: “El positivismo pretende atenderse a los hechos, y toma como modelo de racionalidad la ciencia experimental, por lo tanto difiere totalmente del pensamiento romántico aunque la idea de progreso. Así podemos considerar al positivismo como un “romanticismo de la ciencia”.

La observación de paradigmas nos permite que el trabajo, obtenga puntos de vista de nivel científico, es así, como se puede llegar a interpretar y a plantear los resultados deseados.

### **2.2.2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA**

Partiendo del punto de vista epistemológico que por lo general, para justificarse se basa en circunstancias sociológicas o psicológicas obtenemos el fundamento para conseguir el conocimiento específico produciendo y validando el método de su obtención.

Foucault (2010) afirma: “Del griego "episteme" (verdadero conocimiento, ciencia) y "logos" (estudio, tratado). Etimológicamente viene, pues, a significar "estudio del conocimiento", y como tal se ha convertido en una rama de la filosofía que estudia el fundamento, los límites, la metodología del conocimiento”

Pérez Porto (2012) concuerda: “La epistemología es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos”

### **2.2.3. FUNDAMENTACIÓN ECONÓMICA**

Ya que es un proyecto de índole económico el tema investigativo se debe acoplar a una línea de investigación que tenga argumentos acertados de la rama.

Partiendo del concepto de política fiscal tenemos el aporte de Buján (2016): La política fiscal puede ser contrastada con el otro tipo principal de la política económica, la política monetaria, que intenta estabilizar la economía mediante el control de las tasas de interés y la oferta de dinero. Los dos principales instrumentos de la política fiscal son el gasto público y los impuestos. Los cambios en el nivel y la composición de los impuestos y el gasto público pueden influir en las siguientes variables en la economía: La demanda agregada y el nivel de actividad económica, el patrón de asignación de recursos, la distribución de los ingresos. La política fiscal se refiere al efecto global de los resultados del presupuesto en la actividad económica. Según Ministerio de finanzas (2016):

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) pero también están los Gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc. de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo)

El Presupuesto del Gobierno Central (PGC) es la parte del Presupuesto General del Estado (PGE) directamente administrada por el Gobierno y sus instituciones, a través del Ministerio de Finanzas. Para entenderlo mejor; en su hogar usted tiene que estimar los ingresos que tendrá como consecuencia de su sueldo, otro ingreso puede ser por la venta de un bien (terreno, auto, muebles, etc.); pero también usted tiene que estimar sus gastos tales como: pagar la pensión por educación de sus hijos, pago de agua, luz, teléfono, arreglo del vehículo, etc. Para un correcto uso de los ingresos que financiarán los gastos a través del Presupuesto General del Estado (PGE), el Gobierno establece prioridades para atender problemas estructurales como la pobreza y las desigualdades sociales.

Las instituciones públicas harán una planificación priorizando sus necesidades para poder prestar sus bienes y servicios a la población. Por ejemplo el Ministerio de Salud detalla las prioridades: Rehabilitación en infraestructura hospitalaria, compra de medicamentos, intervención en campañas de prevención de enfermedades en el sector rural, etc.; es decir indicarán cuánto dinero necesitan para cumplir con esos objetivos ministeriales.

Partiendo del significado del petróleo en Ecuador tenemos según Isis (2016): El Ecuador es un país cuyo crecimiento y desarrollo se sustenta en las oportunidades que ofrece la industria petrolera y minera. Desde que Ecuador se convirtió en un exportador neto de petróleo, esta actividad constituyó uno de los principales motores de la economía nacional y uno de los más importantes componentes de la administración fiscal.

Los recursos económicos que se generan a través de su actividad financian, y condicionan, gran parte del Presupuesto y por ende la Gestión Pública.

Sin embargo, mientras el mundo busca alternativas al uso de combustibles fósiles (energías renovables) y sus efectos (contaminación ambiental, calentamiento global) el Ecuador implementa políticas que profundizan su dependencia respecto del petróleo y la minería; y comprometen las opciones de desarrollo de futuras generaciones.

Un nuevo paradigma de crecimiento y desarrollo que prescindiera de los recursos naturales no renovables y propenda la sustentabilidad económica, social y ambiental. Estos esfuerzos que deben ser impulsados por el Estado, la Sociedad Civil y la empresa privada. Se estima que los ingresos petroleros han representado cerca del 35% del Presupuesto General del Estado durante la última década, de acuerdo al Banco Central del Ecuador.

Para adentrarnos más en el fundamento económico referente a lo que es el precio del petróleo y el Presupuesto General del Estado obtenemos según Cárdenas (2015): Las bajas expectativas se deben a la caída de los precios del crudo. Para el 2015, inicialmente, se esperaba un ingreso petrolero de \$ 3.087,4 millones. Sin embargo, ya en agosto pasado el presidente Rafael Correa informaba que el país podría terminar el año recibiendo apenas \$ 40 millones. El Ministro indicó que pese a que el presupuesto ha bajado a \$ 29.835 millones en comparación con el aprobado del 2015 (\$ 36.317 millones), no se trata de un ajuste draconiano. Además, señaló que este

mismo presupuesto será el utilizado en el 2017, puesto que tratándose de un año de elecciones presidenciales, no se lo cambiará, sino solo cuando asuma el próximo gobierno.

#### **2.2.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Es necesario tener pleno conocimiento de la parte en leyes que siendo respaldado por su correcta y oportuna ejecución por todos sus actores financieros llegue en su praxis a energizar y agilizar el movimiento económico del presente proyecto.

Siendo la Constitución la Carta Magna del Ecuador sus leyes están por sobre todas dentro de la región y serán cumplidas para el beneficio y el vivir pleno de los ecuatorianos.

Según La Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el Registro Oficial No. 449, que rige desde el 20 de octubre de 2008, en su Capítulo Sexto: Derechos del Buen Vivir, desde la sección cuarta, en sus artículos desde el art. 294– art. 297, establece:

Art. 294.- La Función Ejecutiva elaborará cada año la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual. La Asamblea Nacional controlará que la proforma anual y la programación cuatrianual se adecuen a la Constitución, a la ley y al Plan Nacional de Desarrollo y, en consecuencia, las aprobará u observará.

Art. 295.- La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo. La Asamblea Nacional aprobará u observará, en los treinta días siguientes y en un solo debate, la proforma anual y la programación cuatrianual. Si transcurrido este plazo la Asamblea Nacional no se pronuncia, entrarán en vigencia la proforma y la programación elaboradas por la Función Ejecutiva. Las observaciones de la Asamblea Nacional serán sólo por sectores de ingresos y gastos, sin alterar el monto global de la proforma. En caso de observación a la proforma o programación por parte de la Asamblea Nacional, la Función Ejecutiva, en el plazo de diez días, podrá aceptar dicha observación y enviar una nueva propuesta a la Asamblea Nacional, o ratificarse en su propuesta original. La Asamblea Nacional, en los diez días siguientes, podrá ratificar sus observaciones, en

un solo debate, con el voto de dos tercios de sus integrantes. De lo contrario, entrarán en vigencia la programación o proforma enviadas en segunda instancia por la Función Ejecutiva.

Hasta que se apruebe el presupuesto del año en que se posesiona la Presidenta o Presidente de la República, regirá el presupuesto anterior. Cualquier aumento de gastos durante la ejecución presupuestaria deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional, dentro del límite establecido por la ley.

Toda la información sobre el proceso de formulación, aprobación y ejecución del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por los medios más adecuados.

Art. 296.- La Función Ejecutiva presentará cada semestre a la Asamblea Nacional el informe sobre la ejecución presupuestaria. De igual manera los gobiernos autónomos descentralizados presentarán cada semestre informes a sus correspondientes órganos de fiscalización sobre la ejecución de los presupuestos. La ley establecerá las sanciones en caso de incumplimiento.

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

### **Código orgánico de planificación y finanzas públicas**

Siendo una de las normativas principales para la creación del manejo de las finanzas públicas, es la base en referencia a lo que se refiere al Presupuesto General del Estado.

Según lo establecido en Código orgánico de planificación y finanzas públicas de la República del Ecuador (2010) en el artículo 1 manifiesta:

Art. 1.- Objeto.- El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles

del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrienal del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

### **Ley Orgánica del Servicio Público**

La LOSEP es la ley que rige hacia el manejo de los trabajadores públicos la misma que muestra en ella que partiendo del presupuesto general del Estado serán los pagos hacia los trabajadores, por que como fue mencionado anteriormente el Presupuesto General del Estado rige para que se puedan realizar los gastos estatales.

Artículo 114, LOSEP.- Cuando las necesidades institucionales lo requieran, y existan las disponibilidades presupuestarias correspondientes, la autoridad nominadora podrá disponer y autorizar a la servidora o servidor de las entidades y organismos contemplados en el Artículo 3 de esta Ley, a laborar hasta un máximo de sesenta horas extraordinarias y sesenta suplementarias al mes. O No se obligará a la servidora o servidor público a trabajar horas extraordinarias o suplementarias sin el pago correspondiente

### **Plan Nacional del Buen Vivir**

Es una base creada por el gobierno actual para garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades facilitando trabajo y elevando la calidad de vida mediante la optimización de los servicios legales, de salud, de educación, entre otros beneficiando la mejora continua de la calidad de vida de los ciudadanos.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 elaborado por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013) en el objetivo 2, numeral 2.3 Asegurar la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza, en los siguientes literales afirma:

2.3. e. Desarrollar mecanismos tributarios y no tributarios para el financiamiento equitativo, solidario y sostenible del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, con énfasis en la red pública integral de salud, para garantizar su gratuidad y universalidad.

2.3. f. Consolidar la cultura tributaria y cultura fiscal inclusiva en el marco de una administración tributaria de excelencia, utilizando mecanismos de difusión del uso e impacto del gasto público, con énfasis en criterios de eficiencia, evaluación y relación costo-beneficio.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 elaborado por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013) en el objetivo 8, numeral 8.1 Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico y sostenido y transformaciones estructurales, y el numeral 8.3 Fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas expone acertadamente:

8.1. a. Priorizar la asignación de recursos públicos bajo criterios de satisfacción de necesidades, generación de capacidades y oportunidades, y acumulación de capital en sectores productivos generadores de valor.

8.1. b. Fortalecer el rol de la planificación de la inversión pública con enfoque integral, para la toma de decisiones y la planificación plurianual.

8.3. a. Garantizar la transparencia en la contratación pública y maximizar la eficiencia del gasto público.

8.3. b. Manejar el endeudamiento público en condiciones favorables para el país y de forma sostenible en el largo plazo.

## **Presupuesto General del Estado**

### **Definición**

El Presupuesto General del Estado es la planificación de ingresos y gastos estatales partiendo del punto de vista científico se define según Ministerio de Finanzas (2010): Es un instrumento política fiscal en el que se pueden calcular los Ingresos Gastos y el Financiamiento para su determinación y gestión.



Además desde otro punto de vista obtenemos como información según Gabin (2013): El presupuesto General del Estado es la expresión cifrada, conjunta y sistemática de:

1. a) Las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer el Estado y sus Organismos Autónomos y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.
- b) La totalidad de las obligaciones que haya de atender la Seguridad Social, tanto en su Régimen General como en los Regímenes Especiales, y los recursos previstos para el ejercicio correspondiente.
- c) Las estimaciones de gastos e ingresos a realizar por las Sociedades Estatales.
- d) La totalidad de los gastos e ingresos del resto de los entes del sector publico

2. En los Presupuestos Generales del Estado se consignara de forma ordenada y sistemática el importe de los beneficios fiscales que afecten a los tributos del Estado.

El ámbito de los Presupuestos Generales del Estado comprende todas las partidas de ingresos y gastos de los entes que integran el sector público estatal.

El Presupuesto General del Estado al cómo se distribuye llegamos a la siguiente información como aporte de Ministerio de Finanzas (2015): De acuerdo a el,estado tiene un presupuesto que será distribuido a las instituciones públicas de acuerdo a las prioridades establecidas a los ingresos y gastos con los que cuenta el país.

1.- El Gobierno Central tiene su propio presupuesto. Antes debemos entender que al decir Gobierno Central hablamos de la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Ministerios y Secretarías de Estado y sus entidades adscritas, también están los presupuestos de las Funciones Legislativa (Asamblea Nacional), la Función Judicial (Corte Nacional de Justicia), además del Consejo Nacional Electoral y la Corte Constitucional.

2.- Organismos de control y regulación como la Contraloría, Superintendencia de Bancos y Compañías, Defensoría del Pueblo, etc. De la misma manera, instituciones autónomas y descentralizadas con personería jurídica, como Correos del Ecuador, Ferrocarriles, que son instituciones creadas por ley para prestar un servicio público, también tienen su presupuesto.

3.- Hay presupuesto de las instituciones de seguridad social creadas por ley, como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

4.- Existe Presupuesto de los Ingresos Preasignados por ley (Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD), es decir, que anticipadamente según las necesidades de los municipios, prefecturas, juntas parroquiales se destina un porcentaje de los recursos del Presupuesto General del Estado para estos gobiernos locales.

5.- Existen presupuestos de los Fondos creados por ley, determinada mediante aprobación de la Asamblea Nacional para financiar programas y / o proyectos prioritarios.

### **Importancia del Presupuesto General del Estado**

Al hablar del PGE tenemos algunas razones que hacen que se resalte como importante para el país pero entre ellas, el hecho de que por su planificación se pueden realizar compras y pagos para que se encuentren al día los elementos más importantes dentro del carácter social.

Según Ministerio de Finanzas (2015): Para un correcto uso de los ingresos que financiarán los gastos a través del Presupuesto General del Estado (PGE), el Gobierno establece prioridades para atender problemas estructurales como la pobreza y las desigualdades sociales.

Las instituciones públicas harán una planificación priorizando sus necesidades para poder prestar sus bienes y servicios a la población. Por ejemplo el Ministerio de Salud detalla las prioridades: Rehabilitación en infraestructura hospitalaria, compra de medicamentos, intervención en campañas de prevención de enfermedades en el sector rural, etc.; es decir indicarán cuánto dinero necesitan para cumplir con esos objetivos ministeriales

### **Los Ingresos Públicos**

Luego de tener conocimiento del PGE el enfoque será de forma directa a los ingresos los mismos que serán la base para poder realizar todos los gastos planificados, de acuerdo a lo expresado por el Ministerio de Finanzas (2010):

Los ingresos son los recursos que obtiene el Estado por la recaudación de tributos como el Impuesto a la Renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas entre otros. Todos estos ingresos se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos.

El ingreso se divide en:

- Ingresos Permanentes: Son aquellos ingresos que se mantienen durante un período de tiempo, y son predecibles. En este campo están los impuestos como el IVA, ICE, Impuesto a la Renta, a la salida de divisas, tasas aduaneras, entre otros.
- Ingresos No Permanentes: Son aquellos ingresos no predecibles en el tiempo. Aquí están los ingresos petroleros, la venta de activos, los desembolsos de créditos, entre otros.

## **El petróleo**

El petróleo es un componente base para muchos productos el mismo nace en los sectores ecuatorianos de la Costa y el Oriente.

La refinación del petróleo es un proceso que incluye el fraccionamiento y transformaciones químicas del petróleo para producir derivados comercializables.

Producción de derivados

La producción de derivados para el mercado interno incluye la de aquellos procesados por las plantas, de la Gerencia de la Refinación y las mezclas de las gasolinas extra que realiza la gerencia de Transporte y Almacenamiento.

Según Riera (2012): “En el país se producen 3 tipos de derivados: Los Básicos Los Residuos y Los Especiales”.

En el Ecuador el Petróleo además de ser un elemento de importancia por llevar un porcentaje principal en los ingresos públicos es un recurso no renovable, el hecho de que se desvalorice hace que los ingresos públicos también bajen y por ende con menos ingresos se realizan menos gastos o se producen deudas grandes a nivel estatal.

## **La baja del precio del barril del Petróleo**

El que el precio del barril del petróleo baje a nivel mundial es un problema y a nivel de Ecuador limita los ingresos y gastos dentro del PGE.

Desde el punto de vista de Araujo (2015): Una baja moderada pero sostenida del precio del petróleo se vive a escala mundial desde junio pasado. No obstante, en países productores de crudo como es el Ecuador se debe sumar el factor adicional del diferencial o castigo por su menor calidad que también se ha ampliado. Este escenario deberá ser tomado en cuenta para la elaboración y análisis de la pro forma presupuestaria 2015 que el Ministerio de Finanzas tiene previsto presentar a la Asamblea el 31 de octubre próximo.

El país a raíz de la caída del precio del barril del petróleo también ha tenido una baja a nivel económico y financiero como afirma Torres (2015): La llave abierta de dólares que ha fluido a borbotones durante estos ocho años de gobierno de Rafael Correa, debido a los máximos históricos en el precio internacional del petróleo, ha comenzado a bajar su caudal y motiva previsiones de ajustes en la economía del país este 2015. Esto, en un modelo que tiene como protagonista al Estado y que surgió a la par de un segundo boom petrolero en Ecuador. Una fórmula que empujó la economía a través de inversión y elevado gasto público, que generó al mismo tiempo mayor consumo y el incremento en la recaudación de impuestos

### **2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES**

#### **2.3.1. VISIÓN DIALÉCTICA DE CONCEPTUALIZACIONES QUE SUSTENTAN LAS VARIABLES DEL PROBLEMA**

##### **2.3.1.1. Marco conceptual variable independiente**

###### **Macroeconomía**

Para Larraín (2010, pág. 3) “Macroeconomía estudia el crecimiento y las fluctuaciones de la economía de un país desde una perspectiva amplia, esto es, una

perspectiva que no se complica en demasiados detalles sobre un sector o negocio en particular”.

Según Mankiw (2014, pág. 40) “La macroeconomía es sin duda alguna una ciencia joven e imperfecta. La capacidad del macroeconomista para predecir el rumbo futuro de los acontecimientos económicos no es mejor que la del meteorólogo para predecir el tiempo del mes que viene”.

Para Tugores (2013, pag.3) “La macroeconomía es la parte del análisis económico que trata sobre el funcionamiento del sistema económico con una perspectiva agregada o de conjunto”.

Entonces para el investigador la macroeconomía es una parte estratégica de la economía que se encarga de estudiarla y su comportamiento a nivel global.

### **Proyectos Estratégicos**

Los proyectos estratégicos en el Ecuador según Poveda Bonilla (2016): “tienen un modelo de gestión para el aprovechamiento racional, sostenible y eficiente de los recursos mineros, hidrocarburíferos e hídricos; generando el máximo beneficio social e impacto económico con una mínima afectación ambiental, orientados a garantizar los derechos de la población”

Los proyectos estratégicos en el Ecuador están orientados al manejo de los recursos no renovables y la forma en la que estos son direccionados.

### **Industria Petrolera**

Hernández (2015) en su trabajo investigativo “La industria petrolera y su importancia”, argumenta:

Es nuestro presente y nuestro futuro. De ella dependemos para seguir generando la producción de petróleo y las divisas para el beneficio de todo el país. Los otros recursos se deben utilizar en los sectores productivos nacionales y en importaciones muy selectivas y transparentes. Son tiempos difíciles y se mantendrán por un buen

tiempo. Tenemos la obligación de aprender las lecciones que nos da la vida para que en tiempos de bonanza, administremos los ingresos petroleros, parte de ellos, como reserva para los tiempos de bajos precios. El negocio petrolero en el mundo y en su historia, nos enseña que las variables económicas y de consumo, hacen inestables los precios y, por ende, los ingresos.

Referente a la industria petrolera encontramos en el trabajo de investigación de Constante (2015) que lleva el título “Las secuelas ambientales dejadas por las compañías de explotación petrolera y la vulneración del artículo 72 de la Constitución de la República”

Objeta:

La necesidad de obtener mayores ingresos para las arcas fiscales ha provocado que se actúe con celeridad y sin medir las consecuencias de permitir la explotación petrolera que de manera ilusoria crea un rápido crecimiento económico, con una concentración de inversiones en este sector, de tal manera que se debilitan otros sectores de la economía. Este proceso viene acompañado por un fuerte endeudamiento externo, porque un país petrolero es un buen sujeto de crédito. Y el endeudamiento externo constituye una camisa de fuerza por las imposiciones a las que son objeto los países endeudados.

También se puede notar que la no existencia de una adecuada tipificación acerca de los procesos de extracción del crudo en el territorio ecuatoriano provoca el incumplimiento de dichos procesos. (p.8)

## **Precio del Petróleo**

Según Benvenuto (2016) tenemos acerca del precio del petróleo que es un hidrocarburo de gran uso en las sociedades industriales, casi imprescindible para el transporte y la industria de manufacturas. El precio del petróleo puede generar grandes impactos en la economía global y es por este motivo que existen organizaciones como la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) que se encargan de fijar su precio en el mercado.

No obstante, esto no es algo que se dé en forma arbitraria, existen varios motivos que influyen en el valor del crudo y que analizaremos brevemente a continuación. Si estás interesado en este fenómeno entonces prepara tu Ojo Económico para descubrir los principales motivos por los que baja o sube el precio del petróleo.

¿Cuándo sube el precio del petróleo?

El precio del petróleo puede subir por diferentes factores, sin embargo, existen tres que son determinantes: el incremento de la demanda, la especulación y las condiciones geopolíticas de los países productores.

Aumento de la demanda

Al igual que sucede con muchos bienes, el incremento de la demanda de petróleo encarece el producto, en tanto se entiende que hay mayor necesidad por esta materia. Esto sucede en caso de que la demanda supere la oferta, es decir, hay poco para vender por lo que el bien aumenta su valor. Un claro ejemplo es el auge industrial: a mayor número de automóviles y producción fabril, mayor demanda de petróleo. Dado que el petróleo es un bien escaso, el precio va a subir.

Especulación financiera

El caso de la especulación es un tanto más complicado y quizás sea mejor explicado en manos de un especialista en la materia. No obstante, no desistiremos en el intento. La especulación, como su nombre lo indica, se basa en apostar a la configuración mercado posible según las reglas que regulan la economía, y por lo tanto, sacar beneficio.

Condiciones geopolíticas de los países productores

Este quizás sea el caso más claro de todos. Cualquier daño a la estructura material o a la mano de obra involucrada en la producción petrolera de un país va a provocar una suba: guerras, desastres climáticos, etcétera.

¿Cuándo baja el petróleo?

La caída en el precio del crudo, y de forma casi análoga que la mayoría de los productos se da cuando la demanda supera la oferta, se puede dar de dos formas: por aumento de la producción o por la caída en la demanda en sí misma.

Aumento de la producción

¿Sabías que en China muchos sindicatos obreros presionaban a sus jefes produciendo más de lo que debían? Esto provocaba que los artículos fabricados superaran al mercado de la demanda, por lo que su valor en precio caía.

Caída de la demanda

Si existe sobre producción, y además hay una contracción en la economía, los dueños del petróleo no tiene forma de sacarse tanta materia de encima si no es bajándole el precio.

Este es un claro ejemplo de oferta superando la demanda. La diferencia con el punto anterior radica en el hecho de que en este caso lo que cae es la demanda en sí misma por problemas en su economía, más que una sobre producción decidida unilateralmente.

Como se demuestra en secciones anteriores de este proyecto el precio del petróleo no es importante a nivel país, sino también a nivel mundial, ya que el mismo define en su valor como va a cambiar monetariamente de forma macroeconómica.

### **2.3.1.2. Marco conceptual variable dependiente**

#### **Política Económica**

Política Económica para Gómez Penalillo (2016): “El principio de racionalidad y la especificidad de política económica como disciplina. El economista interpreta el comportamiento humano como actos electivos que resultan de la concreción para un entorno dado de las reglas de decisión óptimas de los agentes”.

Según Cardoza Ruiz (2015): “La política económica es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Esta estrategia utiliza la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos”.



Las Políticas Económicas de un país son creadas por los gobiernos para conducir de forma adecuada el mismo hacia la riqueza o por lo menos no caer en pobreza o carestía.

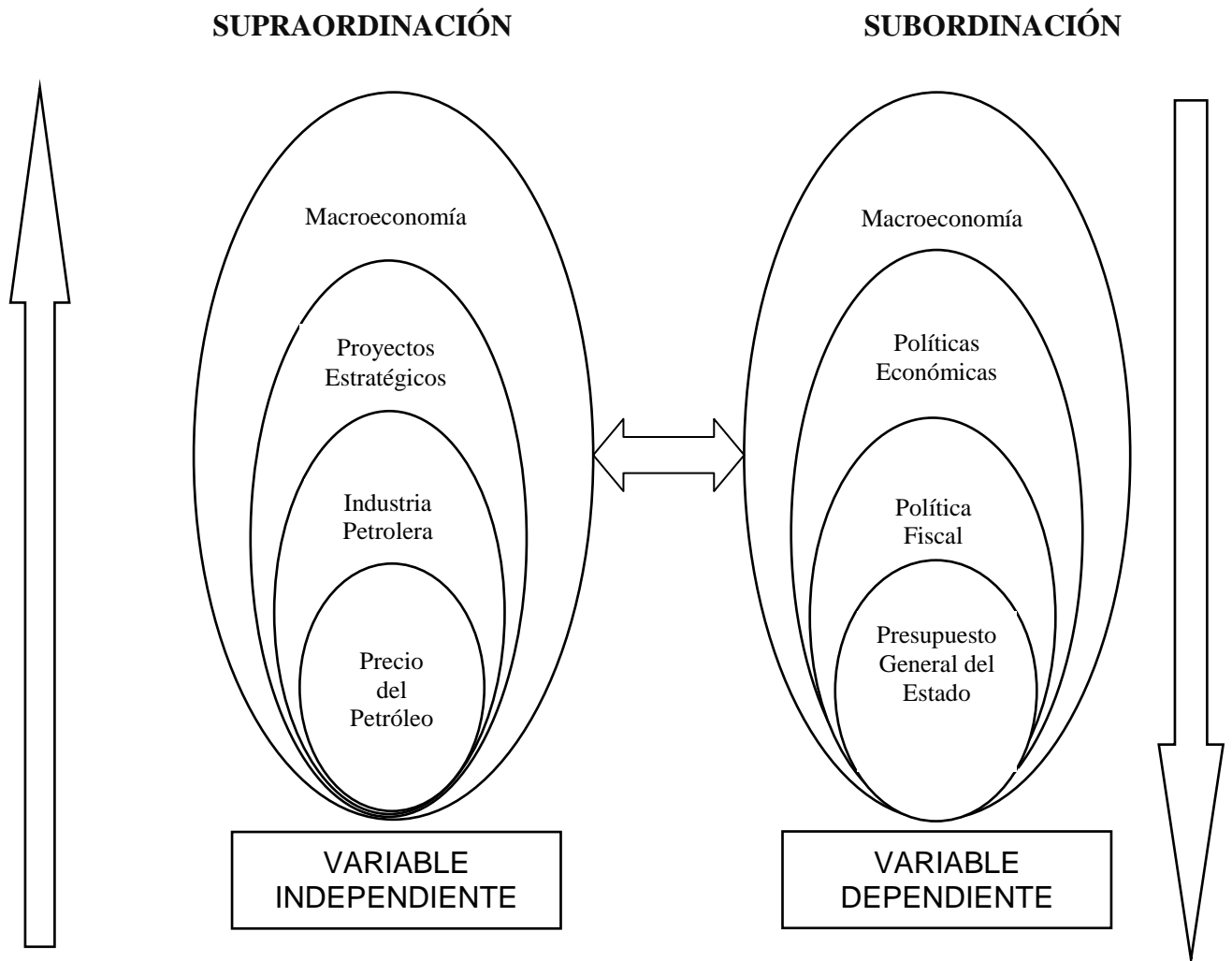
### **Política Fiscal**

Para Castillo (2016): “La política fiscal (También Finanzas Públicas) es una política económica que usa el gasto público y los impuestos como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica (y entrar en déficit o superávit según convenga)”.

Sánchez (2016) corrobora: “La Política fiscal es la parte o disciplina de la política económica centrada en los recursos de un Estado. A través del control de variables como la recaudación impositiva y el gasto público trata de mantener un nivel de estabilidad”.

La política fiscal dentro de un país permite que el mismo pueda manejar y controlar su sistema financiero, esta es una rama de las políticas económicas mencionadas anteriormente.

### 2.3.1.3. Gráficos de inclusión interrelacionados



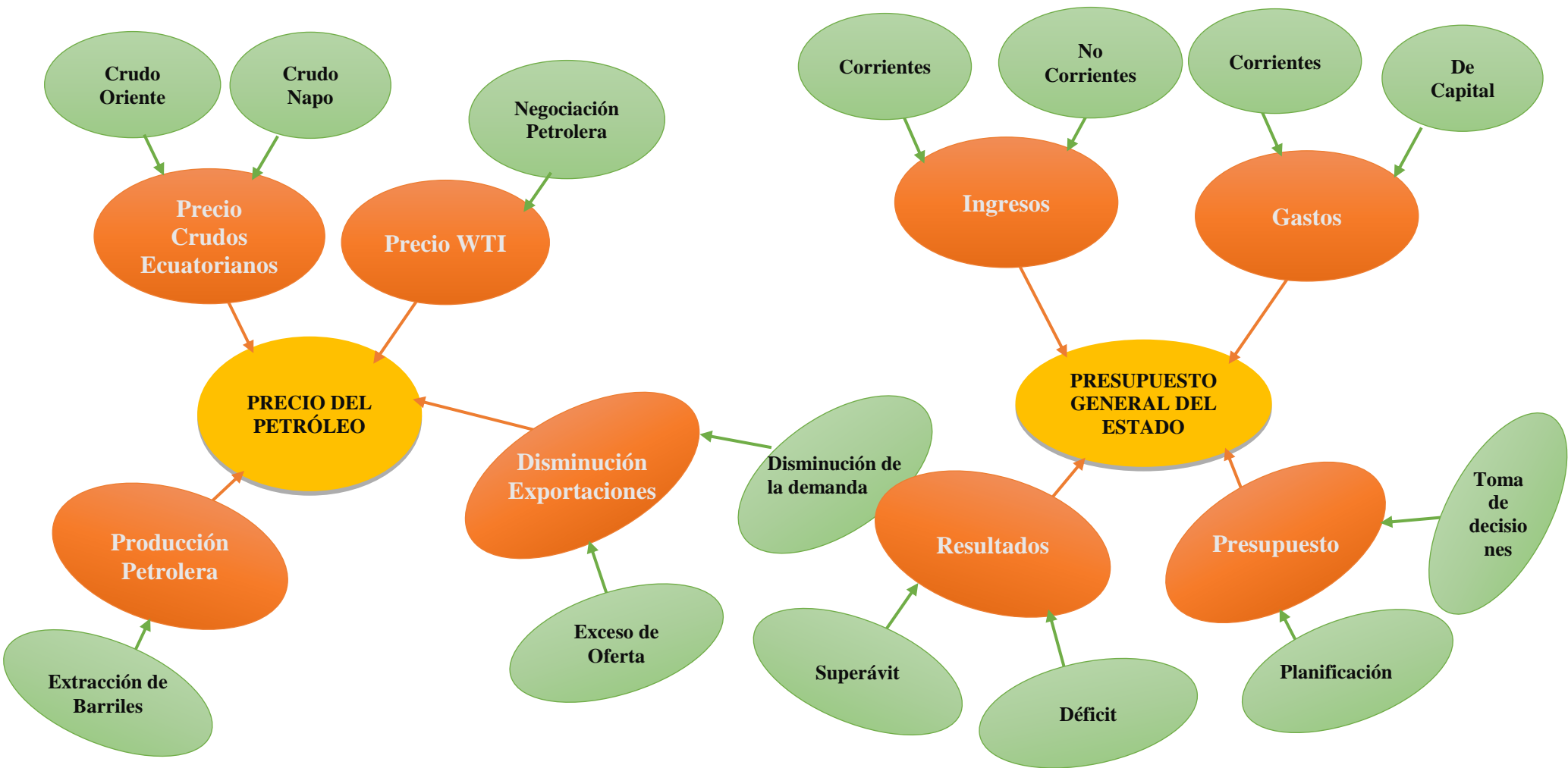


Gráfico: Número 2,3  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

### **2.3.2. HIPÓTESIS**

El precio del barril del petróleo influye de forma directa en los Ingresos Petroleros, que se encuentran dentro de los Ingresos Corrientes afectando directamente al Presupuesto General del Estado y por ende al total de las finanzas públicas ecuatorianas.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.1.1. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

El proyecto de investigación presente será basado en las siguientes modalidades

##### **Investigación Bibliográfica**

Según Rodríguez (2011) la investigación bibliográfica o documental: “Son procedimientos específicos que analizan todo tipo de documentos. Conviene visitar con frecuencia las bibliotecas y consultar los libros e índices disponibles para familiarizarse con las fuentes existentes, libros de consulta, enciclopedias, diccionarios, publicaciones en periódicos y revistas”

También la investigación bibliográfica para Jañez (2011) la investigación documental “Análisis detallado de una situación específica, apoyada en documentos confiables y originales” (pág.125)

La investigación bibliográfica según Martins (2010) se define como: “El análisis de los fenómenos o el establecimiento de relación entre variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, los secciona” (pág.87)

Partiendo del tipo de investigación que vamos a realizar podemos tener una idea clara de cuál es el nacimiento de lo que se realiza en el presente proyecto, en este caso la investigación bibliográfica de acuerdo a los autores mencionados nos explica que nace de fuentes de tipo documental, libros, enciclopedias, revistas, entre otros para que el investigador tenga una idea de orientación clara.

Además se utiliza una investigación documental por el hecho de que el tema está basado en documentos de carácter sumamente importantes para la nación tales como leyes y reglamentos.

### **3.1.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

Siendo este un proyecto de bases y orientación económica, su enfoque de investigación será cuali-cuantitativa o investigación mixta.

Para Arévalo (2009): “la investigación de carácter cualicuantitativo es un proceso que se puede disponer, en una secuencia lineal de pasos conceptuales, metodológicos y empíricos”

Para Álvarez (2010): “se busca causas de los fenómenos sociales y presta escasa atención a los estados de los individuos”

### **3.1.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

Será también una investigación descriptiva porque permitirá estar al tanto del entorno del país y los eventos acontecen en él, percibir todas las características que servirán para profundizar el conocimiento objetivo del problema, sujeto de la investigación y describirlo tal como se produce en la realidad, en un tiempo y espacio determinado, involucrando hechos, procesos, datos y relaciones. Además se pondrá en juego todos los conocimientos teóricos previos para solucionar el fenómeno estudiado.

#### **Investigación Descriptiva**

Para Hernández (2010) La investigación descriptiva parte de que: “Con mucha frecuencia, el propósito del investigador consiste en descubrir situaciones, eventos y hechos.” (pág.35)

Según Arias (2012) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (pág.6)

Según Mercado (2010) “La investigación descriptiva tiene por objeto exponer características de los fenómenos existentes” (pág.18)

Esta investigación tiene el carácter de descriptiva debido a que va a permitir estar al tanto del entorno y la economía Ecuatoriana, además de los eventos que acontecen dentro del mismo para poder ahondar además de encontrar la solución al problema.

### **Investigación Explicativa**

Según Sampieri (2009) este tipo de investigación:

“Pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian. Determina causas y genera un sentido de entendimiento” (pag.1)

De acuerdo al autor Arias (2012): “Se encarga de buscar el porqué de hechos mediante el establecimiento de relaciones causa efecto” (pag.26)

Para Ruiz (2010): “El desarrollo de investigaciones explicativas nace a partir de actitudes, motivaciones o creencias” (pág. 113)

La investigación a continuación se analiza desde el punto de vista causa efecto, basándose en la definición de la investigación explicativa.

### **Investigación Correlacional**

Para Hernández (2014) este tipo de modalidad investigativa “tiene como propósito evaluar la relación existente entre dos o más conceptos o variables” (pág. 122)

De acuerdo con Díaz (2014) La investigación correlacional “además de ser de nivel cuantitativo es la relación existente entre dos variables o más y además determina la relación existente entre las mismas” (pág.3)

La investigación correlacional en los conceptos mencionados anteriormente da a notar que es el tipo de indagación que relaciona las variables para dar por resultado el saber el significado de su complemento.

## **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **3.2.1. POBLACIÓN**

Según Pagano (2011) se define a la población como un: “conjunto de individuos, objetos o puntajes que el investigador tiene interés de estudiar. En un experimento real, la población es el amplio grupo de individuos del cual se han extraído los sujetos de estudio para dicho experimento” (pág. 6)

Para Stephens (2009) “cuando se examina estadísticamente todo un grupo toma el nombre de población” (pág.1)

Según Brito (2009) “Población o universo es el conjunto completo de individuos objetos o medidas que tienen una característica observable” (pág.15)

### **3.2.2. MUESTRA**

Para Pagano (2011) se define muestra como un “subconjunto de la población. En un experimento, por razones económicas el investigador por lo regular recolecta datos de un grupo más pequeño de sujetos que la población entera. Este grupo más pequeño se llama muestra” (pág.6)

Según Stephens (2009) “cuando se examina estadísticamente sólo una pequeña parte del grupo se le llama muestra” (pág.1)

Según Brito (2009) “Muestra es un subconjunto de la población o universo” (pág.15)

Como es una indagación de nivel macro la población será de tipo de análisis de datos, es por eso que no se tomará partiendo de una población muestral, porque es oportuno que se realice a nivel de toda la población existente de datos, por medio de esta forma el error muestral es reducido y para la selección de datos que van a ser parte del proyecto van a ser responsabilidad de quien lleva la autoría del mismo al ser elegidas de fuentes oficiales.



### 3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.3.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

##### Operacionalización de la Variable Independiente: Precio del Petróleo

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es un valor que toma el crudo procesado debido a su origen, composición y negociación que se basa en los factores anteriores. El precio del petróleo genera impactos muy fuertes en la economía a nivel mundial, ya que, es un hidrocarburo casi imprescindible, y no solo a nivel de transportes, sino en varios productos, debido a su importancia existen organizaciones de carácter global.	Exportaciones	Petróleo crudo por cuenta en miles de barriles. EP Petroecuador por tipo de crudo en miles de barriles y miles de dólares.	¿Cuántos miles de barriles de Petróleo crudo exportó Ecuador en 2015? ¿Cuántos miles de dólares obtuvo Ecuador en 2015 por exportaciones?	Análisis de datos / Base de datos
	Importaciones	Países importadores de crudo ecuatoriano. Principales competencias para Ecuador en la venta de crudo.	¿Cuál es el porcentaje que exporta Ecuador a cada país? ¿Cuál es porcentaje de venta que posiciona a los otros países, como competencia?	
	Variaciones Anuales	Producción nacional del crudo y sus clases. Precios promedio del Ecuador en el mercado internacional.	¿Cuáles son las variaciones en producción nacional del crudo y sus clases en los últimos años? ¿Cuáles son las variaciones existentes de precios en los últimos años?	

Elaborador por: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

### 3.3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

#### Operacionalización de la Variable dependiente: Presupuesto General del Estado

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El Presupuesto General del Estado es la forma que tiene la nación por medio del Ministerio de Finanzas de planificar de forma adecuada los gastos y los ingresos. El conocimiento de con cuanto debería contar el Estado es de vital importancia, ya que, por ese medio podrán realizarse obras que ayuden al país y sus habitantes.	Ingresos	Total de Ingresos y Financiamiento	¿Cuánto varió el Presupuesto asignado en ingresos en miles de dólares en los últimos años?  ¿Qué relación existe entre el precio del petróleo y el total de ingresos del Presupuesto General del Estado?	Análisis de datos / Base de datos
	Gastos	Total de Gastos, Amortizaciones y Otros	¿Cuánto varió el presupuesto asignado en gastos en miles de dólares en los últimos años?  ¿Qué relación existe entre el Precio del Petróleo y el total de gastos del Presupuesto General del Estado?	
	Resultados	Déficit y Superávit	¿Cómo ha ido variando el Presupuesto General del Estado?  ¿Cómo ha afectado el Precio del Petróleo al Presupuesto General del Estado?	

. Elaborador por: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

### **3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La información a tomar en cuenta será recolectada de la página oficial del Banco Central del Ecuador, en donde se puede encontrar datos con claridad y veracidad de diferentes variables económicas del país, además de que se obtuvo información secundaria a partir de datos oficiales del Observatorio de Política Fiscal del Ecuador y del Ministerio de Finanzas.

### **3.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para un adecuado manejo de los datos estadísticos y la manera de llegar a los resultados de la investigación se define el objeto, también se plantea los puntos a los que se quiere llegar, en este caso se han seleccionado instrumentos estadísticos para poder procesar los datos obtenidos, los mismos que serán analizados a través de una regresión lineal múltiple de los Ingresos fiscales del presupuesto general del Estado ecuatoriano en función de los precios del crudo de exportación Oriente y Napo, además de que se procederá a realizar tests estadísticos de especificación del modelo a través del estadístico de RESET de Ramsey, pruebas de presencia de heterocedasticidad en el modelo por medio del test de White. Y finalmente se probará la presencia de Autocorrelación en la muestra por medio del test estadístico de Breusch – Godfrey a uno y a dos rezagos.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. PRINCIPALES RESULTADOS

Para un estudio más eficiente y basado en “Estudiar la caída del precio del petróleo y la disminución del Presupuesto General del Estado para analizar las afectaciones de los Ingresos Petroleros sobre la economía gubernamental” y los demás objetivos planteados en el primer capítulo de este proyecto se presentan los siguientes resultados:

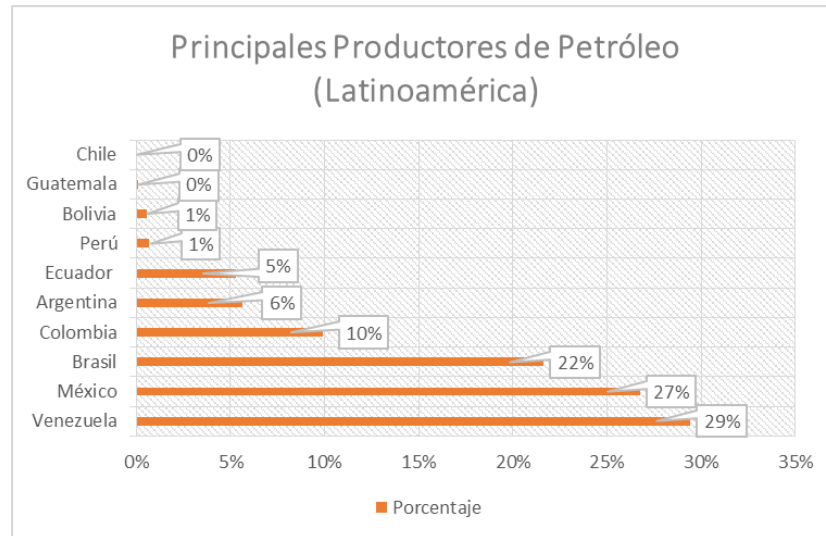
Realizando una evaluación de los precios del petróleo ecuatoriano, se encuentra dentro del análisis de datos las cifras que servirán para poder interpretar estos resultados, partiendo del mercado del petróleo desde el punto de vista del país. Su competencia, compradores, exportación, precios y producción.

**TABLA N° 3 Principales Productores de Petróleo en Latinoamérica**

Países	Producción	Porcentaje
Venezuela	2804	29%
México	2548	27%
Brasil	2061	22%
Colombia	944	10%
Argentina	535	6%
Ecuador	504	5%
Perú	67	1%
Bolivia	51	1%
Guatemala	11	0%
Chile	6	0%

Fuente: OPEP

Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

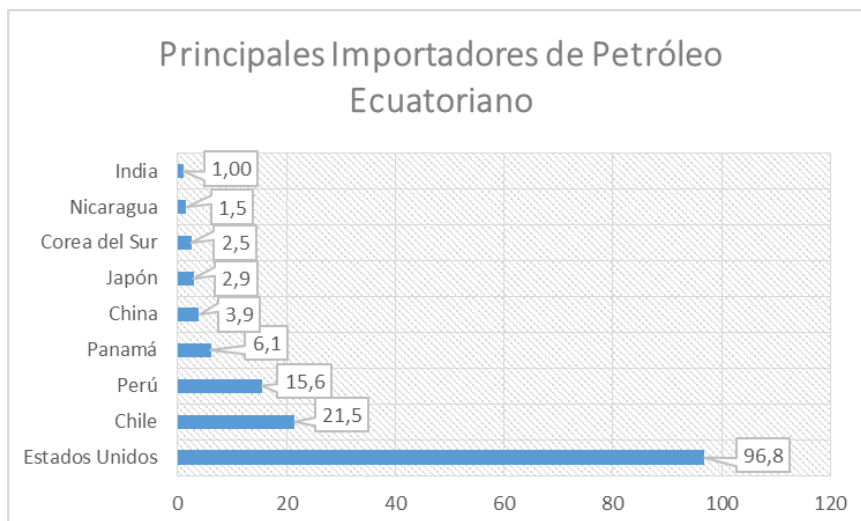


Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

Gráfico: Número 4

Como se puede observar en el Gráfico No. 4 el mayor productor dentro de los países de Latinoamérica es Venezuela con un 29%, seguido por México con un 27% siendo el segundo mayor productor de petróleo. Brasil es el siguiente con un 22% entre los mayores tres, nuestro país en un ranking de los diez principales productores toma el sexto lugar, ya que su aportación es de un 5% sobre el total de exportaciones.

Venezuela tiene el primer lugar debido a que tiene las mayores reservas de crudo liviano dentro de los países de Latinoamérica y posee una de las mayores reservas de crudo, incluso más que las de México y Brasil. Nuestro país no se encuentra entre los rangos más altos debido al peso de su crudo.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 5

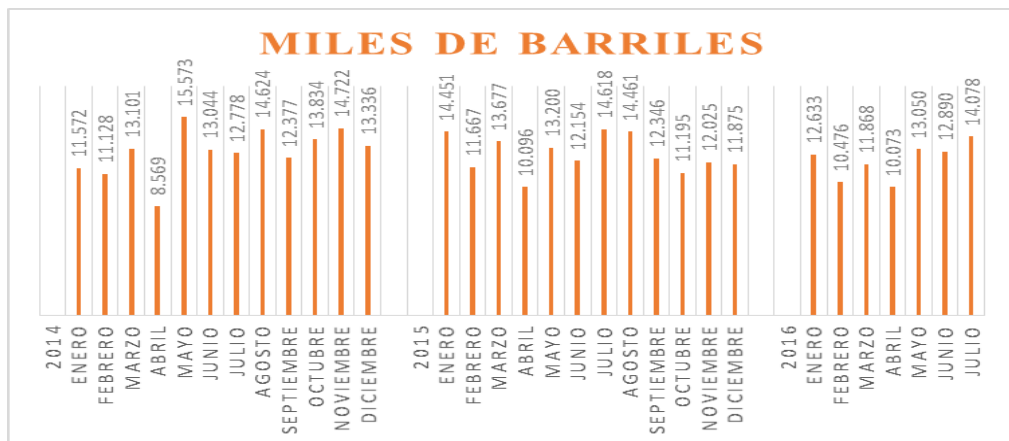
En el Gráfico anterior o No. 5 podemos observar que entre los principales importadores de petróleo ecuatoriano el que lleva el mayor valor es Estados Unidos, su importación lleva un porcentaje de 96,8 con mucha diferencia sobre India que es uno de los menores compradores de crudo ecuatoriano y lleva como valor 1,0.

Estados Unidos compra el petróleo como materia prima para convertirlo en diferentes productos que luego vuelve a vender de forma transformada. En el total de Exportaciones de Petróleo Crudo por cuenta obtenemos la siguiente variación desde el año 2014 hasta julio de 2016.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 6

Como se puede detallar en el Gráfico No.6 Las variaciones en el valor unitario en el precio del barril del petróleo han ido decayendo en los dos últimos años de forma notoria, a raíz de diciembre del año 2014 se nota con claridad el decaimiento de los precios por barril, lo que causa que el año 2015 empiece con un valor sumamente bajo, que afecta directamente al Presupuesto General del Estado haciendo que el mismo sufra un cambio que se detallará con cifras a continuación. El panorama de las variaciones del precio no es favorable y para diciembre de 2015 el decaimiento llega a números no esperados y preocupantes para el año 2016, que también presenta un horizonte de precios bajos en lo que las exportaciones del petróleo por barril se refieren.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 7

La variación en la venta por miles de barriles mensuales también es notoria, los inconvenientes se presentan como se puede notar en el gráfico anterior en que en las ventas no se dan en niveles muy altos, tienen bajas en todos los años y de forma mensual, pero afecta más en los años 2014 y 2015 por los precios que cada mes representa por barril de petróleo.

**TABLA N° 4 Precio mensual por tipo de crudo (dólares por barril)**

2014			
Meses	Precio Oriental (USD Por barril)	Precio Napo (USD Por barril)	Precio WTI (USD Por barril)
enero	92,4	90,16	94,9
febrero	99,24	96,98	100,78
marzo	97,71	94,54	100,53
abril	99,28	94,90	102,02
mayo	98,18	93,27	102,03
junio	100,99	96,01	105,24
julio	94,16	87,04	102,87
agosto	88,06	82,32	96,38
septiembre	84,94	79,79	93,36
octubre	74,16	70,81	84,43
noviembre	62,99	58,07	76,04
diciembre	47,34	41,89	59,5

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

**TABLA N° 5 Precio mensual por tipo de crudo (dólares por barril)**

2015			
Meses	Precio Oriental (USD Por barril)	Precio Napo (USD Por barril)	Precio WTI (USD Por barril)
enero	43,01	38,54	47,29
febrero	42,75	37,81	50,76
marzo	45,3	38,98	47,77
abril	57,03	51,33	54,43
mayo	57,88	54,55	59,28
junio	54,75	50,13	59,81
julio	42,33	39,59	51,17
agosto	38,34	32,90	42,77
septiembre	41,14	37,06	45,48
octubre	38,88	34,05	46,26
noviembre	32,32	28,56	42,67
diciembre	28,28	24,55	37,23

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

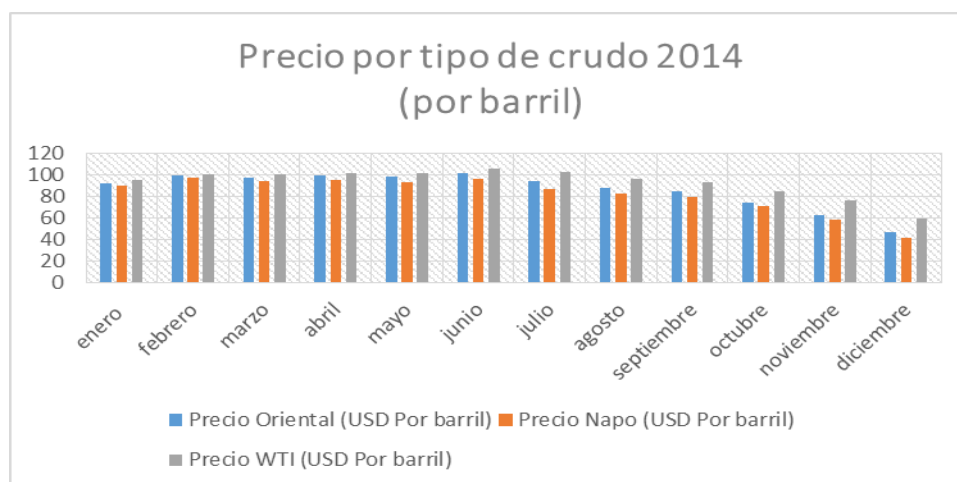


**TABLA N° 6 Precio mensual por tipo de crudo (dólares por barril)**

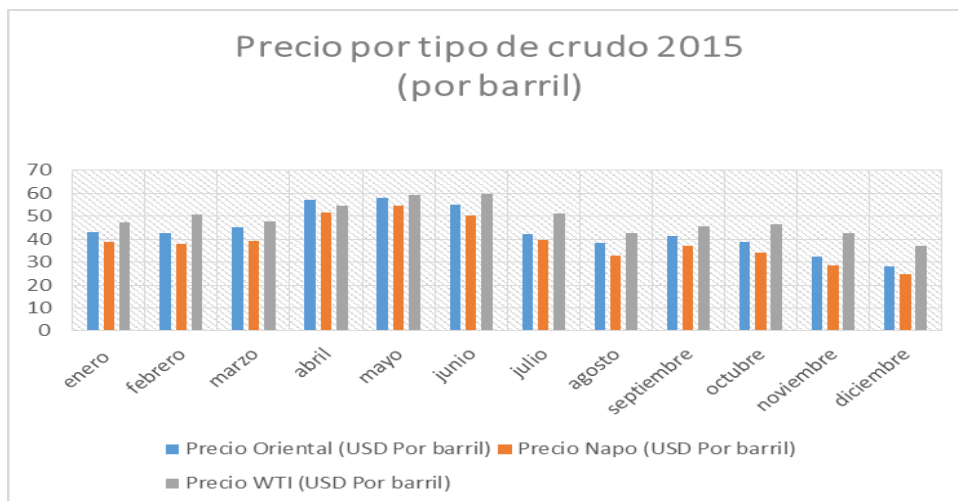
2016			
Meses	Precio Oriental (USD Por barril)	Precio Napo (USD Por barril)	Precio WTI (USD Por barril)
enero	23,25	19,44	31,46
febrero	24,98	16,38	30,33
marzo	30,57	25,19	37,77
abril	36,11	29,89	40,95
mayo	40,42	33,63	46,84
junio	40,93	37,36	48,74
julio	36,98	32,72	44,9

Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

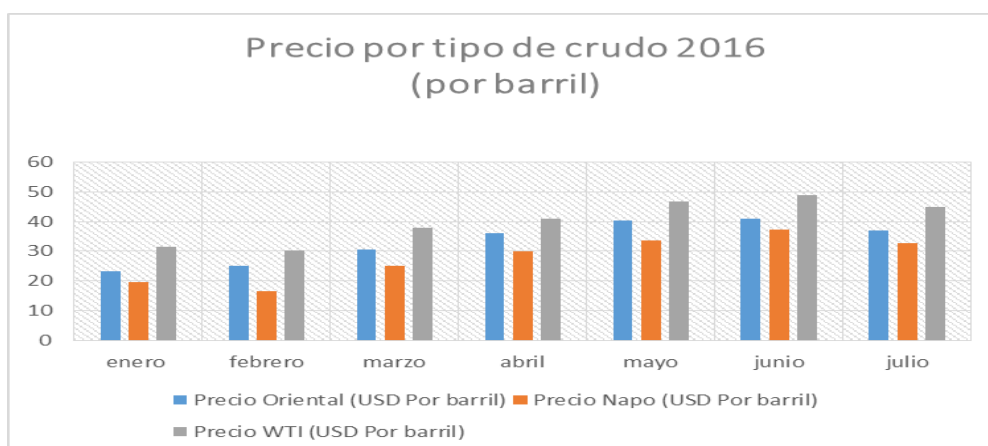
En las Tablas No. 4, 5, 6 detalladas de acuerdo a los años 2014, 2015 y hasta julio de 2016 se muestra cada uno de los precios por barril en dólares de acuerdo a cada uno de los tipos de crudo como es el Oriental, Napo y WTI.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 8



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 9



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 10

Los tres últimos gráficos se basan en los cuadros anteriores demostrando los precios por tipo de crudo como son: Oriental, Napo y WTI en los diferentes años, de forma mensual desde 2014 hasta julio de 2016 siendo los mismos de información más actualizada con respecto a petróleo hasta julio de 2016. El valor del Petróleo WTI (West Texas Intermediate) es el más alto debido a que los economistas lo toman como precio de referencia en el hemisferio occidental debido a su bajo contenido de sulfuro que lo convierte en un petróleo crudo suave haciéndolo más fácil y económico en su refinación.

El Crudo Napo, en cambio es el más bajo en su precio debido a que su peso es mucho más alto en comparación al Crudo Oriental.

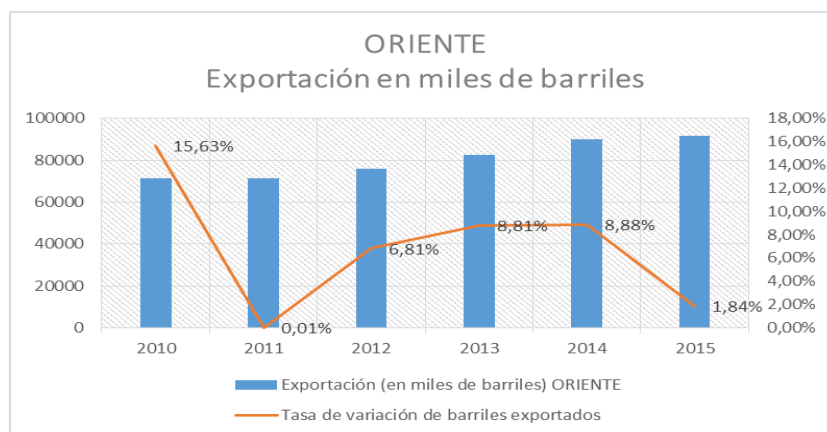
**TABLA N° 7 Exportaciones en miles de barriles por tipo de petróleo.**

Año	Exportación (en miles de barriles) ORIENTE	Tasa de variación de barriles exportados	Exportación (en miles de barriles) NAPO	Tasa de variación de barriles exportados
2010	71127,8828	15,63%	22113,8654	0,72%
2011	71131,904	0,01%	34467,4413	55,86%
2012	75977,8434	6,81%	36343,232	5,44%
2013	82671,1559	8,81%	41460,8987	14,08%
2014	90014,0889	8,88%	48640,1009	17,32%
2015	91666,3813	1,84%	39698,5757	-18,38%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

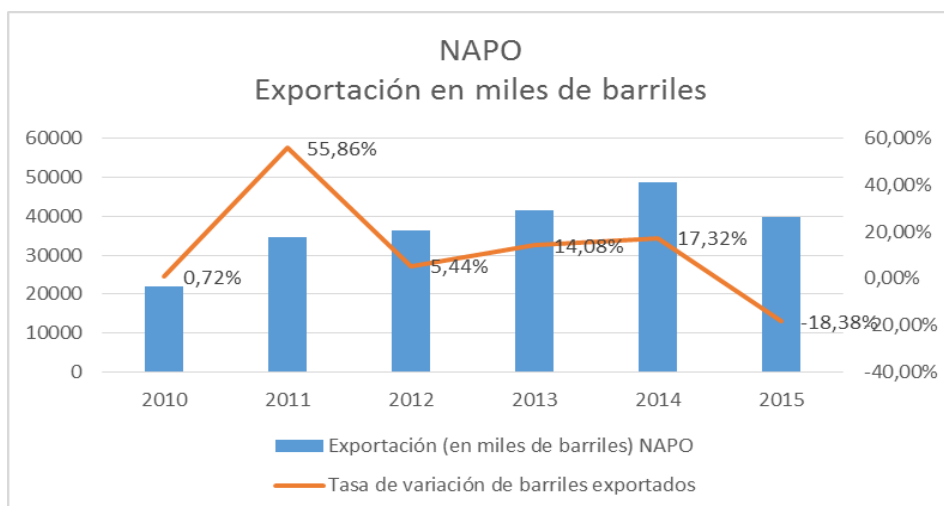
En la Tabla No. 7 podemos observar la variante en miles de barriles de petróleo tanto Oriental como Napo con respecto a los años 2010 hasta 2015, dándonos como resultado en las tasas de variación de los mismos lo siguiente: Dentro de lo que al crudo Oriental se refiera observamos que el año más alto en exportaciones de barriles de petróleo fue 2010 con un escenario de 15,63%, luego un fuerte descenso en valores de 0,01% en 2011.

Para 2012 el cambio nuevamente es notorio con una subida de 6,81% que crea una posibilidad de seguir aumentando como se muestra en 2013 y 2014 que son años que no varían en gran manera, para 2015 nuevamente observamos un descenso de 1,84%. Con relación al crudo Napo obtenemos los siguientes datos, en 2010 empezamos con un valor de 0,72% que como se expresa anteriormente es bajo en relación al crudo Oriental, en 2011 notamos que a diferencia del otro tipo de crudo las exportaciones han sido más altas, esto debido al tipo de refinación que existió ese año. Los márgenes del año 2015 se muestran en un valor negativo siendo sumamente bajos con un -18,38% por la baja total existente de petróleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 11

Para el análisis del gráfico anterior tenemos que de 2009 a 2010 hubo un aumento en las exportaciones de petróleo de forma considerable de un 15,63%, en 2015 existe una baja en las exportaciones porque además del castigo existente de parte de la WTI por el peso del petróleo para la refinación, porque la caída se explica entre otros factores por la desaceleración de varias economías grandes (China, Japón, Europa), las mismas en las que una demanda de combustible se desacelera también. Para 2012 se nota un aumento considerable con 6,81%, creciendo mucho más para 2014 en un porcentaje de 8,88% porque el barril de crudo empezó a estabilizarse pero volviendo a descender nuevamente en 2015 por la sobreoferta de petróleo en el mercado y que los productores no bajaron sus precios, haciendo que el mismo descendiera.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 12

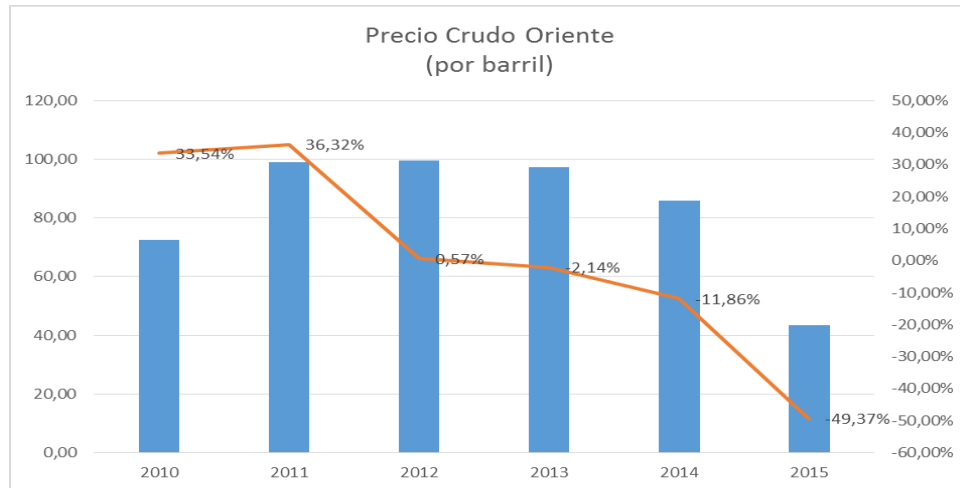
Como Napo por su peso es menor en valor a Oriente se puede ver que a 2010 no había tenido mucho crecimiento en su nivel de exportaciones y además siendo su precio más bajo la diferencia es sumamente notoria, en el año 2011 por el tipo de refinación a pesar de ser pesado pudo tener un porcentaje de recuperación relativamente alto, siendo el mismo de 55,86% por el sismo de Japón y el conflicto de Libia permite que Ecuador pueda salir de crudos como el Napo, en 2012 la baja es de un 5,44%. A nivel de 2015 y como ya fue mencionado anteriormente la baja del Precio de Petróleo tiene una fuerte consecuencia en Crudo Napo porque su descenso llega a un punto negativo.

**TABLA N° 8 Precio en dólares por barril por tipo de petróleo**

Año	ORIENTE	Tasa de variación de precios	NAPO	Tasa de variación de precios	WTI	Tasa de variación de precios
2010	72,57	33,54%	69,56	36,74%	79,36	28,70%
2011	98,92	36,32%	95,11	36,72%	95,03	19,75%
2012	99,49	0,57%	96,44	1,40%	94,15	-0,93%
2013	97,36	-2,14%	92,91	-3,66%	97,87	3,95%
2014	85,81	-11,86%	81,58	-12,20%	93,17	-4,80%
2015	43,44	-49,37%	39,22	-51,92%	48,74	-47,69%

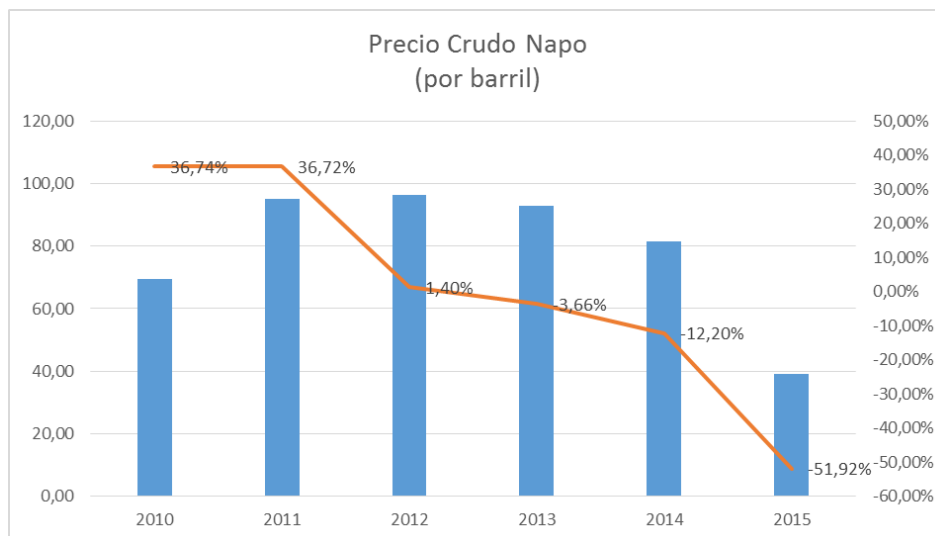
Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

La Tabla No. 8 presenta el precio en dólares por barril de cada tipo de petróleo Oriental, Napo y WTI y las variaciones existentes desde el año 2010 hasta el año 2015 en donde se puede observar con claridad el promedio de precio anual.



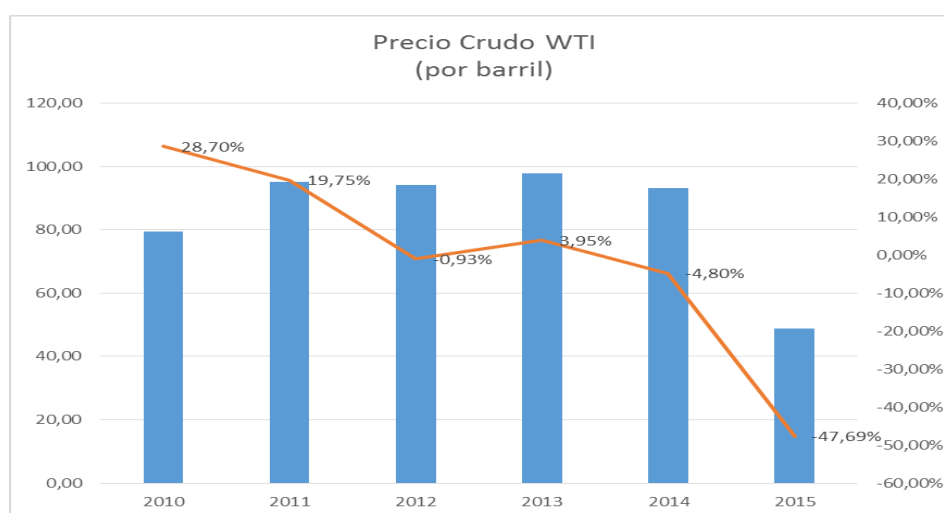
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
Gráfico: Número 13

Lo que se puede notar en el Gráfico No. 13 es que en 2011 se tiene un alza en el precio de 36,32%, siendo considerable. A partir del año 2012 el precio del petróleo empieza a bajar siendo cada vez menos favorable, especialmente en el año 2015, donde alcanza un descenso porcentual de 49,37 sumamente notorio.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 14

A diferencia de Crudo Oriental el Crudo Napo como se muestra en el Gráfico No. 14, a partir de 2011 empieza a tener un descenso considerable pasando, al principio en una baja leve de precio por pasar de 2010 con un 36,74% a 36,72% a 2011 siendo una variación solamente de 2%, luego los valores son cada vez más bajos empezando a ser negativos desde 2013 y llegando a tener un porcentaje de -51,92% en 2015.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 15

El petróleo WTI (West Texas Intermediate), por tomar referencias de la bolsa de Nueva York hace que los precios tomen un estándar alto, es por eso que en los precios del mismo se puede notar la clara diferencia entre este y los Crudos Oriental y Napo. En el Gráfico No. 15 podemos notar que al igual que en los dos gráficos anteriores las variaciones en los precios del petróleo se notan con claridad y que también el descenso del precio del crudo por barril empieza a darse de forma porcentual desde el año 2011 empezando la caída con 19,75% que para el año 2015 disminuye en forma considerable con un valor de -47,69%. Siendo considerablemente bajo y afectando la economía no solo a nivel petrolero, sino global.

Para la evaluación del Presupuesto General del Estado se toma de referencia principal los Ingresos y Gastos anuales, las variaciones económicas existentes y el superávit y déficit al que se ha llegado en los últimos años.

#### **TABLAS N° 9, 10, 11 Ingresos Fiscales por años**

<b>Año 2013</b>		
<b>Partida</b>	<b>Ingresos (Millones de dólares)</b>	<b>Peso de la partida presupuestaria (Porcentaje)</b>
<b>Petroleros</b>	11433,37	30,69%
<b>No Petroleros</b>	22630,32	60,74%
<b>Superávit operacional de empresas públicas no financieras</b>	3196,01	8,58%
<b>INGRESOS TOTALES:</b>	<b>37259,7</b>	<b>100,00%</b>

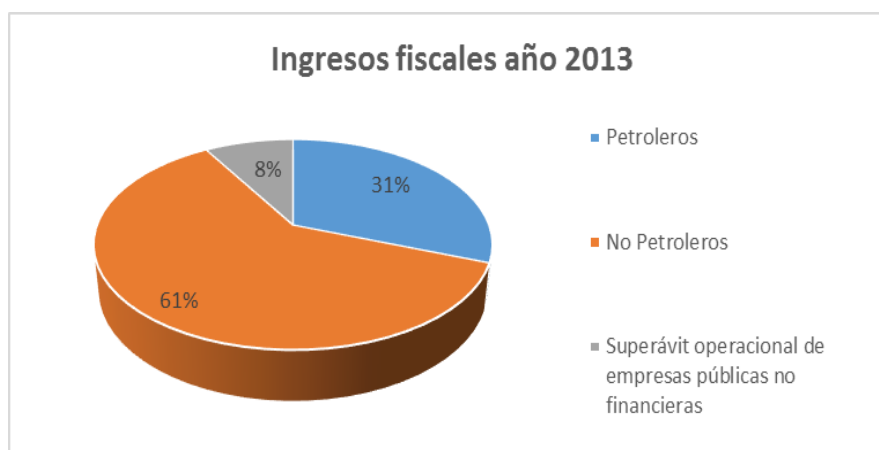
<b>Año 2014</b>		
<b>Partida</b>	<b>Ingresos (Millones de dólares)</b>	<b>Peso de la partida presupuestaria (Porcentaje)</b>
<b>Petroleros</b>	10905,82	27,94%
<b>No Petroleros</b>	23939,22	61,33%
<b>Superávit operacional de empresas públicas no financieras</b>	4187,03	10,73%
<b>INGRESOS TOTALES:</b>	<b>39032,07</b>	<b>100,00%</b>



Año 2015		
Partida	Ingresos (Millones de dólares)	Peso de la partida presupuestaria (Porcentaje)
Petroleros	6346,22	18,90%
No Petroleros	25942,02	77,24%
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	1297,64	3,86%
<b>INGRESOS TOTALES:</b>	<b>33585,88</b>	<b>100,00%</b>

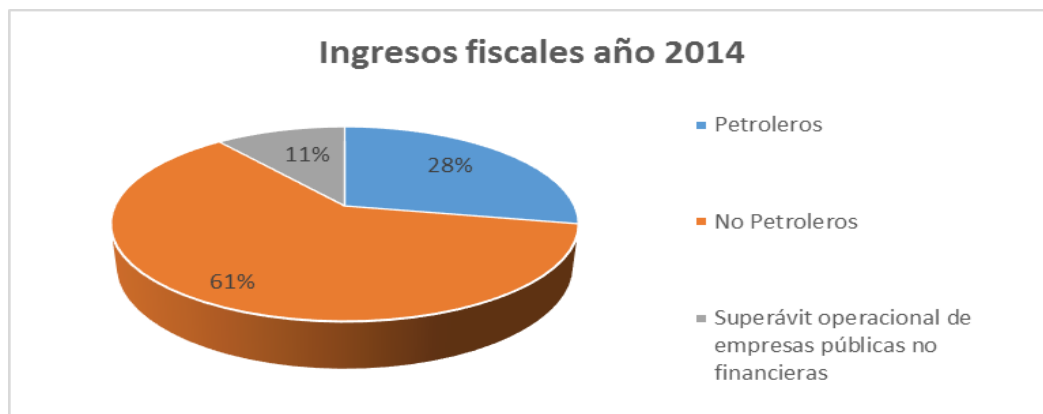
Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

En las Tablas 9, 10 y 11 se observan los años 2013, 2014, 2015 respectivamente con sus partidas siendo los mayores los Ingresos No Petroleros con valores en millones de dólares de 22230; 23939,22 y 25942,02 de acuerdo a los años nombrados anteriormente.



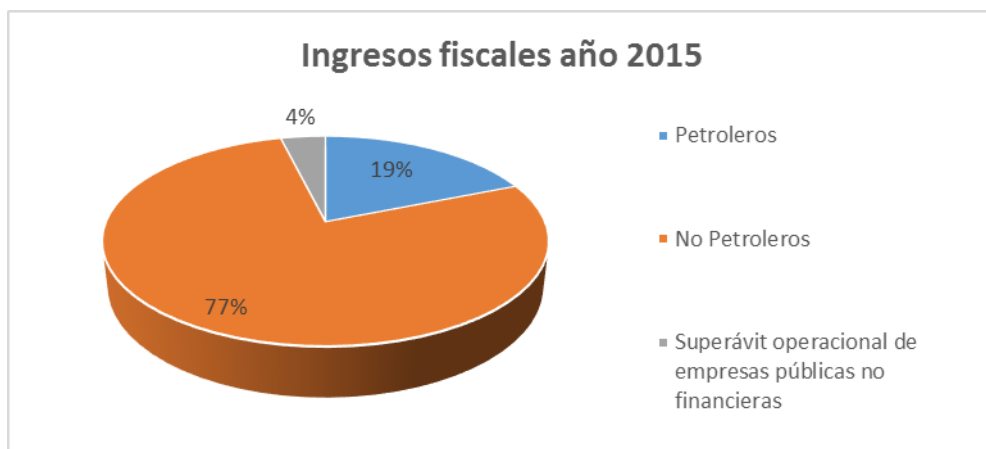
Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 16

En el año 2013 los Ingresos Fiscales están representados por un 61% en No Petroleros, 31% en Petroleros y un 8% en Superávit operacional de las empresas públicas no financieras.



Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 17

Los Ingresos Fiscales al año 2014 se representan de acuerdo a sus partidas en un 61% de Ingresos No Petroleros, un 28% en Ingresos Petroleros y un 11% en el Superávit operacional de empresas públicas No Financieras sobre el total de Ingresos.



Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 18

En el año 2015 los Ingresos Fiscales tienen un cambio aumentando de forma elevada a diferencia de años anteriores en su partida No petroleros subiendo en 16 puntos porcentuales a diferencia del año anterior, siendo de 77%, en el área de los Petroleros el porcentaje de representación es de 19% y el superávit operacional de las empresas públicas no financieras se representa con un 4%, bajando en 7 puntos porcentuales a diferencia del año 2014.

### TABLAS N° 12, 13, 14 Gastos Fiscales por años

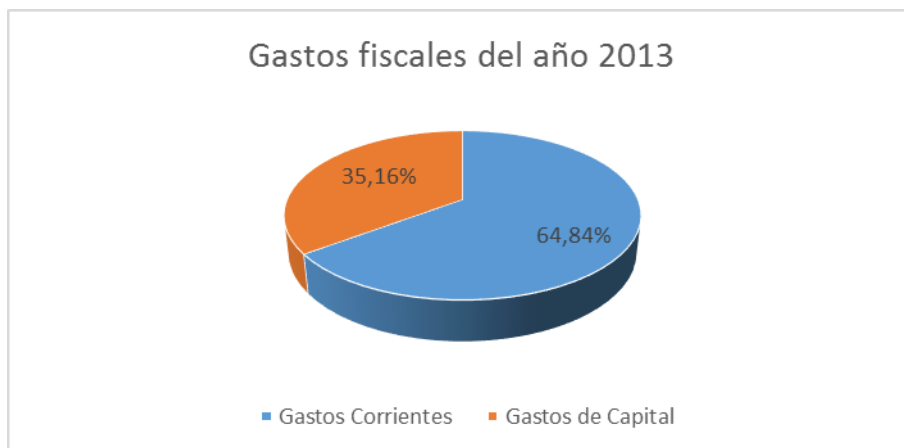
<b>Año 2013</b>		
<b>Partida</b>	<b>Gastos (Millones de dólares)</b>	<b>Peso de la partida presupuestaria (Porcentaje)</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	26976,66	64,84%
<b>Gastos de Capital</b>	14630,63	35,16%
<b>GASTOS TOTALES:</b>	<b>41607,29</b>	<b>100,00%</b>

<b>Año 2014</b>		
<b>Partida</b>	<b>Gastos (Millones de dólares)</b>	<b>Peso de la partida presupuestaria (Porcentaje)</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	28991,81	65,38%
<b>Gastos de Capital</b>	15354,38	34,62%
<b>GASTOS TOTALES:</b>	<b>44346,19</b>	<b>100,00%</b>

<b>Año 2015</b>		
<b>Partida</b>	<b>Gastos (Millones de dólares)</b>	<b>Peso de la partida presupuestaria (Porcentaje)</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	27481,68	71,06%
<b>Gastos de Capital</b>	11194,74	28,94%
<b>GASTOS TOTALES:</b>	<b>38676,42</b>	<b>100,00%</b>

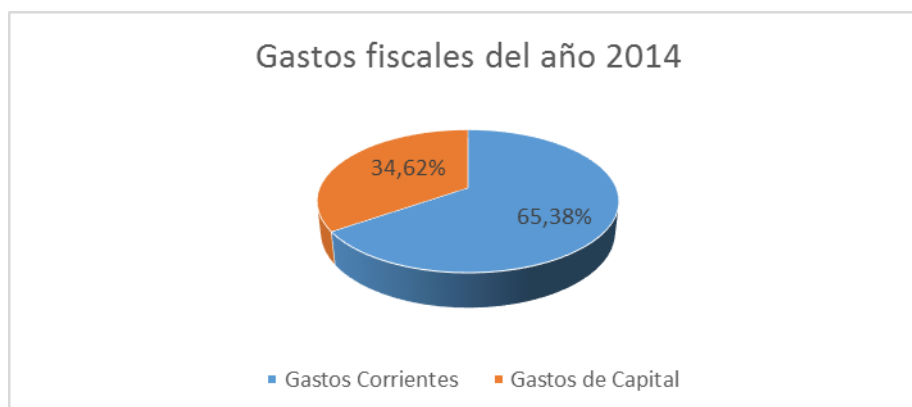
Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

En las Tablas 12, 13 y 14 se observan los años 2013, 2014, 2015 respectivamente con sus partidas siendo los mayores los Gastos Corrientes con valores en millones de dólares de 26976,66; 28991,81 y 27481,68 de acuerdo a los años nombrados anteriormente.



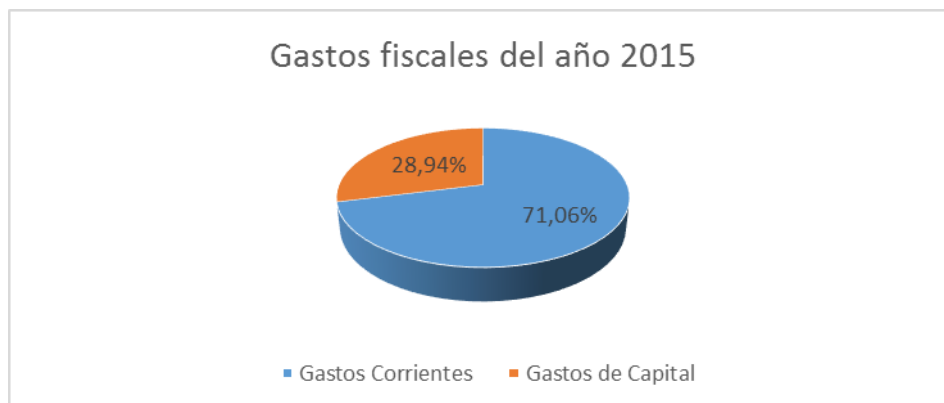
Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 19

De acuerdo al Gráfico No. 19 los Gastos Corrientes son mayores con un porcentaje de 64,84 sobre el total, mientras que los Gastos de Capital son menores con 31,16%.



Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 20

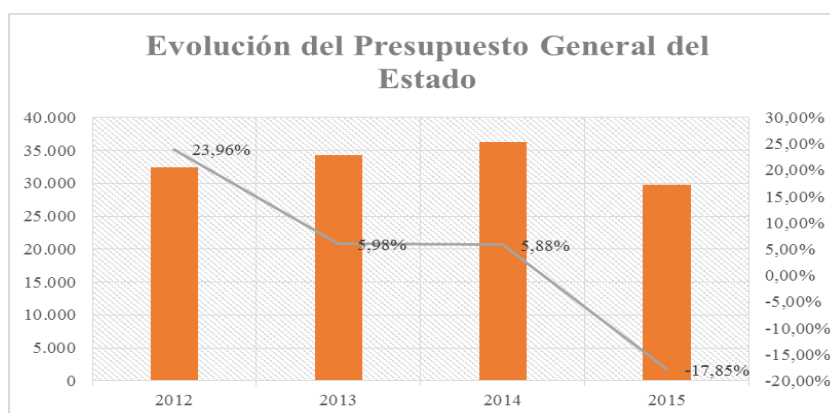
Para el año 2014 los Gastos Corrientes son mayores con un porcentaje de 65,83 sobre el total, mientras que los Gastos de Capital son menores con 34,62%.



Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 21

En el año 2015 los Gastos Corrientes son mayores con un porcentaje de 71,06% y un 28,94% en Gastos de Capital sobre el total, con aproximadamente más de 5 puntos porcentuales en referencia al año.

Al analizar las afectaciones de los Ingresos Petroleros por la caída del Precio del barril de crudo y la disminución del Presupuesto General del Estado para determinar su afectación sobre la economía ecuatoriana se brindan datos referentes a estos aspectos, para poder llegar a resultados óptimos que demuestren la relación de las variables, se presentan los gráficos y tablas a continuación partiendo desde la evolución del PGE, la manera en que los Ingresos Petroleros influyen, además de las partidas con su resultado final anual.



Fuente: Ministerio de Finanzas  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

Gráfico: Número 22

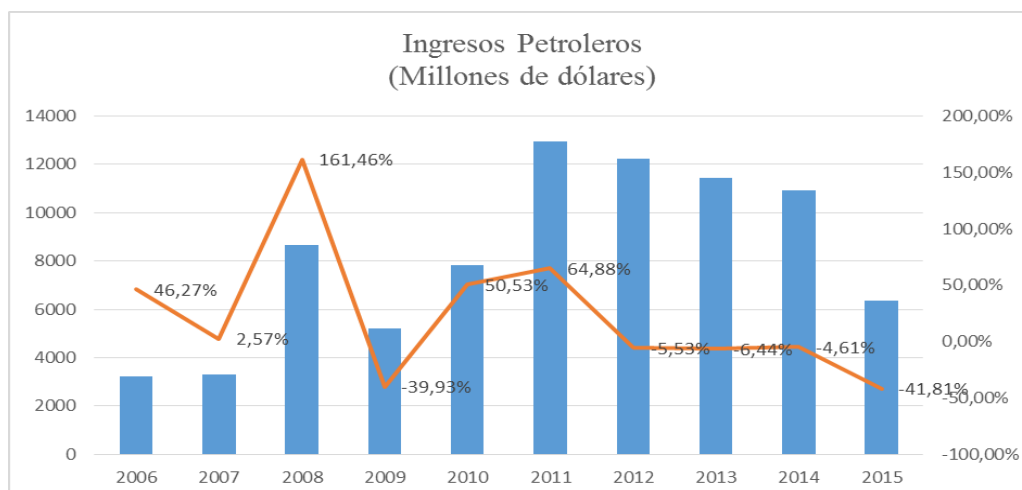
La evolución del Presupuesto General del Estado desde el año 2012 se marca en valores porcentuales que van en bajada. Como se puede observar en 2012 el presupuesto tiene un porcentaje de 23,96% pero para el año 2015 llega con un porcentaje negativo de -17,85. Se determina un cambio brusco que se marca en caída, relacionándolo con los problemas existentes por la caída del precio del barril del petróleo, fuente de ingresos fiscales, que mientras son faltantes crean un problema en la misma clase de gastos.

**TABLA N° 15 Ingresos Petroleros por año en millones de dólares**

<b>Año</b>	<b>Ingresos Petroleros (Millones de dólares)</b>	<b>Tasa de variación de los Ingresos petroleros</b>
<b>2006</b>	3235	46,27%
<b>2007</b>	3318,06	2,57%
<b>2008</b>	8675,25	161,46%
<b>2009</b>	5211,52	-39,93%
<b>2010</b>	7845,03	50,53%
<b>2011</b>	12934,6	64,88%
<b>2012</b>	12219,72	-5,53%
<b>2013</b>	11433,37	-6,44%
<b>2014</b>	10905,82	-4,61%
<b>2015</b>	6346,22	-41,81%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

Desde el año 2006 han existido diferentes valores en la categoría de Ingresos Petroleros, para los últimos años para ser exactos desde 2012 los niveles de Ingresos Petroleros han disminuido notablemente.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 23

Como se puede observar en la Gráfica No. 23 Durante el transcurso del año 2007 al 2008, los ingresos petroleros se incrementaron considerablemente, puesto que para el 2008 crecieron en un 161,46%, esto debido a la renegociación de los contratos petroleros entre el gobierno central y las empresas multinacionales extractoras de petróleo, puesto que los contratos de participación en los réditos de la explotación de petróleo pasaron a ser de prestación de servicios. Por otro lado, para el año 2009, los ingresos petroleros decrecieron en unos 39,39%, derivados de la crisis mundial que resultó en un descenso de los precios del barril de petróleo en el mercado internacional.

Para finales del año 2015, los ingresos petroleros descendieron en un 41,81%, a causa de la caída de los precios del petróleo acontecidos a raíz del incremento de la oferta de este bien por parte de los EEUU.

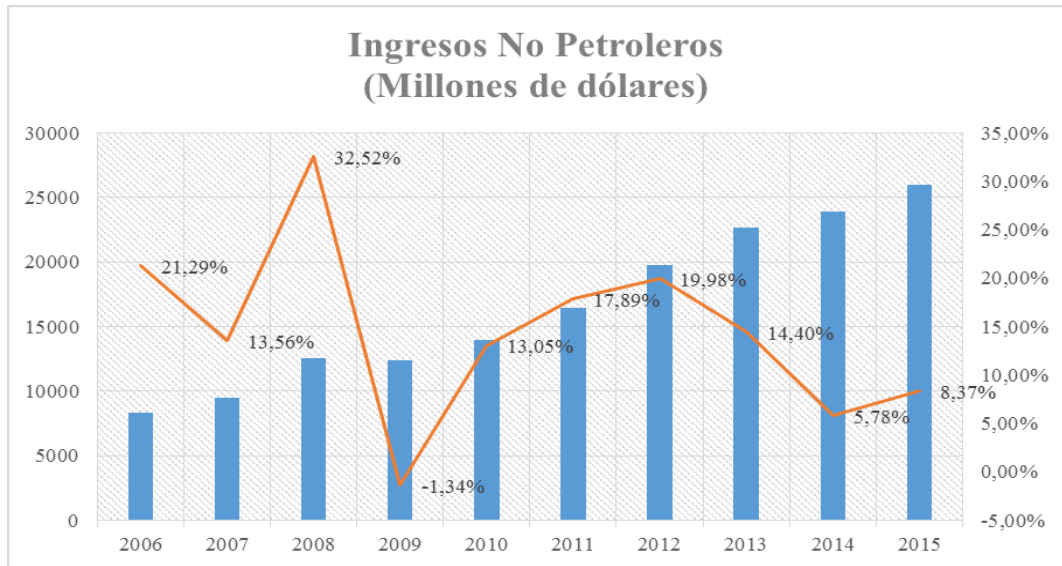
**TABLA N° 16 Ingresos No Petroleros por año en millones de dólares**

<b>Año</b>	<b>Ingresos No Petroleros (Millones de dólares)</b>	<b>Tasa de variación de los Ingresos No petroleros</b>
<b>2006</b>	8333,23	21,29%
<b>2007</b>	9462,83	13,56%
<b>2008</b>	12540,44	32,52%
<b>2009</b>	12372,68	-1,34%
<b>2010</b>	13987,05	13,05%
<b>2011</b>	16488,87	17,89%
<b>2012</b>	19782,56	19,98%
<b>2013</b>	22630,32	14,40%
<b>2014</b>	23939,22	5,78%
<b>2015</b>	25942,02	8,37%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

En la Tabla No.16 se presenta la variación de los Ingresos No Petroleros a raíz del año 2006 hasta el año 2015, como han ido cambiando y las variaciones por año, que se detallaran a continuación en el siguiente gráfico por año y por acontecimientos anuales que han permitido aumento o disminución en sus porcentajes.





Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 24

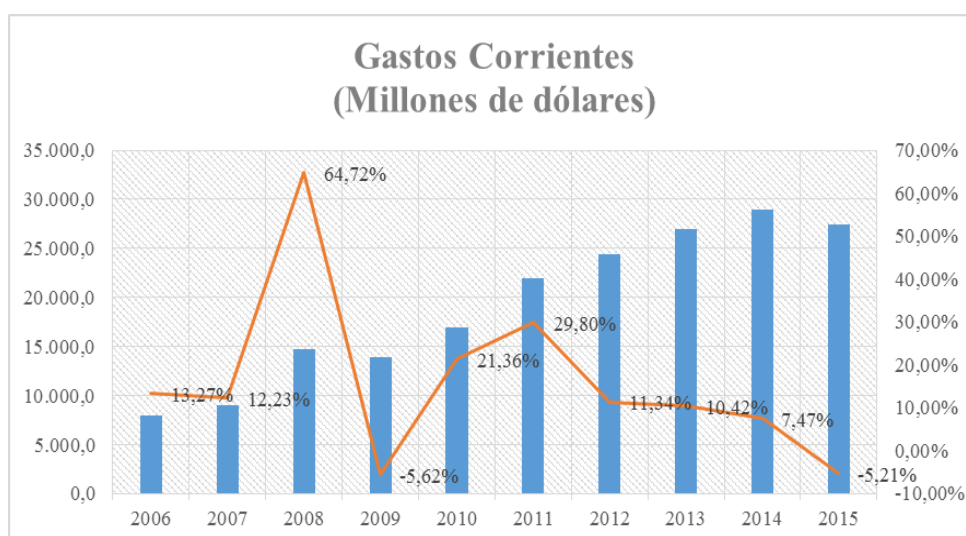
En la Gráfica No. 24 se muestran los Ingresos No Petroleros, que como se puede notar en 2008 tienden a elevarse en un 32,52% pero en el año 2009 tienen una baja sumamente notable además de considerable de -1,34% , esto es debido a la crisis mundial existente pero tienen una pronta recuperación en 2010 con un aumento de 13,05% otro año que demuestra aumento en porcentaje es 2012 con 19,98% , decreciendo en 2013 con 14,40% y aun mas en 2014 con 5,78%, y recuperándose en 2015 con 8,37% siendo aporte fundamental para los Ingresos Fiscales que en el ámbito Petrolero se encontraban realmente bajos.

**TABLA N° 17 Gastos Corrientes por año en millones de dólares**

<b>Año</b>	<b>Gastos Corrientes (Millones de dólares)</b>	<b>Tasa de variación de los Gastos Corrientes</b>
<b>2006</b>	7.984,6	13,27%
<b>2007</b>	8.961,1	12,23%
<b>2008</b>	14.760,3	64,72%
<b>2009</b>	13.930,2	-5,62%
<b>2010</b>	16.905,1	21,36%
<b>2011</b>	21.942,6	29,80%
<b>2012</b>	24.431,1	11,34%
<b>2013</b>	26.976,7	10,42%
<b>2014</b>	28.991,8	7,47%
<b>2015</b>	27.481,7	-5,21%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

En la Tabla No. 17 podemos ver los valores de los Gastos Corrientes en millones de dólares, como han cambiado a lo largo de los años, además de los porcentajes obtenidos para poder notar la tasa de variación.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
Gráfico: Número 25

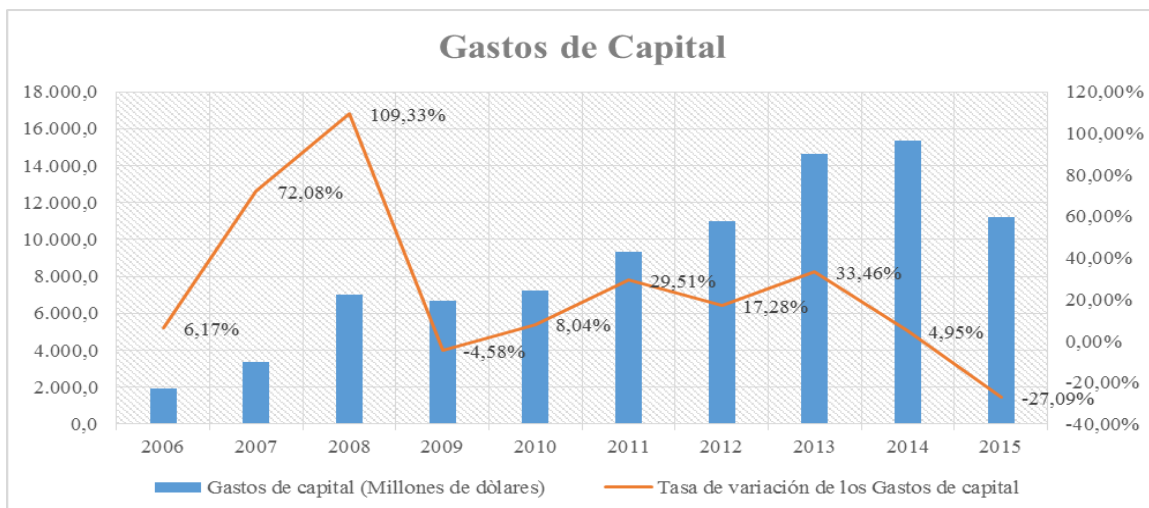
Como se nota en el Gráfico No. 25 Que se detalla desde el año 2006 hasta el año 2015 las variaciones en los Gastos Corrientes que llevan la función muy importante de pagar intereses externos e internos, sueldos, entre otros que tienen en su totalidad una caída fuerte en 2009, pero aún más la caída de 2015 que se representa con -5,21% y es considerablemente baja los dos años por su relación directa con los Ingresos.

**TABLA N° 18 Gastos de Capital por año en millones de dólares**

<b>Año</b>	<b>Gastos de capital (Millones de dólares)</b>	<b>Tasa de variación de los Gastos de capital</b>
<b>2006</b>	1.943,5	6,17%
<b>2007</b>	3.344,4	72,08%
<b>2008</b>	7.000,8	109,33%
<b>2009</b>	6.680,1	-4,58%
<b>2010</b>	7.217,5	8,04%
<b>2011</b>	9.347,7	29,51%
<b>2012</b>	10.962,5	17,28%
<b>2013</b>	14.630,6	33,46%
<b>2014</b>	15.354,4	4,95%
<b>2015</b>	11.194,7	-27,09%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

La Tabla No. 18 Detalla por medio de cifras en millones de dólares los valores anuales de los Gastos de Capital y sus tasas de variación desde el año 2006 hasta el año 2015.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 26

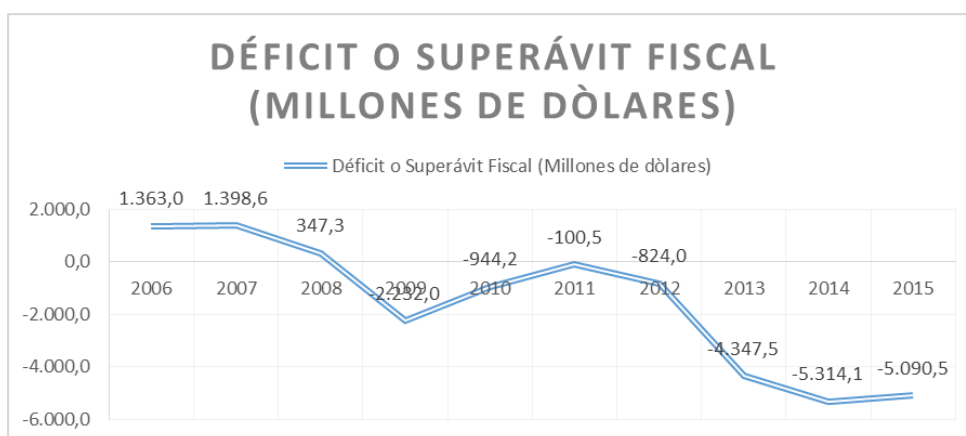
Los Gastos de Capital referentes al Gobierno Central, las Empresas Públicas no financieras y los Gobiernos Seccionales entre otros como se puede observar en el gráfico anterior tienen un aumento sumamente considerable en 2008 con un valor de 109,33% pero decaen en 2009 con un valor de -4,58%, en 2013 también se puede notar un aumento en los Gastos de Capital con un valor de 33,46%, volviendo a bajar en 2014 con 4,95%, pero se puede notar con claridad en la gráfica que en 2015 el descenso existente en Gastos de Capital es de un porcentaje de -27,09.

**TABLA N° 19 Déficit o Superávit Fiscal**

Año	Déficit o Superávit Fiscal
2006	1.363,0
2007	1.398,6
2008	347,3
2009	-2.232,0
2010	-944,2
2011	-100,5
2012	-824,0
2013	-4.347,5
2014	-5.314,1
2015	-5.090,5

Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

En este análisis horizontal de las Operaciones del Sector Público Fiscal se han representado los Ingresos y los Gastos pero no se puede hablar de Presupuesto General del Estado sin hablar de Déficit o Superávit Fiscal en la Tabla No. 19 se detallan los variantes anuales tanto de Superávit como de Déficit desde 2006 hasta 2015.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
 Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
 Gráfico: Número 27

Como se puede notar con claridad en la Gráfica No. 27 a partir del año 2009 se empiezan a ver cifras negativas empezando por -2.232, luego 2010 con una cifra de -944,2, hasta llegar al año 2014 con -5.314,1 para culminar con la cifra de -5.090,5. Mirando la notable caída que tiene la línea de Déficit y Superávit.

En el año 2014 la Proforma del Presupuesto se hizo con un valor de alrededor 39 miles de millones pero en el transcurso del año 2015 y a partir de diciembre del 2014 y por el fuerte descenso del precio por barril de petróleo, tuvieron que hacer un cambio y un ajuste en el PGE que resulto en menos de alrededor de 34 miles de millones.

#### 4.1.1. RESULTADOS ESTADÍSTICOS

Para poder llegar al punto final de los resultados se opta por presentar de forma numérica lo explicado anteriormente por medio de este Modelo Económico,

demonstrando de esta forma el estudio planteado y como base para las conclusiones a las que vamos a llegar.

#### 4.1.1.1. Modelo matemático

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + u$$

Donde:

$Y =$  Ingresos totales del Presupuesto general del Estado.

$X_1 =$  Precio del crudo Oriente.

$X_2 =$  Precio del crudo Napo.

$u =$  Error de perturbación.

#### 4.1.1.2. Modelo econométrico

$$Y = X_1 + X_2$$

$$Y = \beta_1 + \beta_2 X_1 + \beta_3 X_2$$

$$Y = \beta_1 + \beta_2 (\text{Precio Crudo Oriente}) + \beta_3 (\text{Precio Crudo Napo})$$

**TABLA N° 20 Datos para Modelo Econométrico**

Año	Ingresos Fiscales (Millones de dólares)	Precio Crudo Oriente	Precio Crudo Napo
	Y	X1	X2
2009	18378,47	54,34	50,87
2010	23178,42	72,57	69,56
2011	31189,72	98,92	95,11
2012	34569,62	99,49	96,44
2013	37259,7	97,36	92,91
2014	39032,07	85,81	81,58
2015	33585,88	43,44	39,22

Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)

Fuente: Banco Central del Ecuador

### 4.1.1.3. Desarrollo del Modelo Ecométrico en Gretl

Modelo 8: MCO, usando las observaciones 2009-2015 (T = 7)  
Variable dependiente: Y

	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p
const	-12748,0	16806,5	-0,7585	0,4904
X1	8251,76	3874,99	2,129	0,1003
X2	-8080,62	3871,14	-2,087	0,1051
Media de la vble. dep.	31027,70	D.T. de la vble. dep.	7567,890	
Suma de cuad. residuos	1,24e+08	D.T. de la regresión	5557,116	
R-cuadrado	0,640534	R-cuadrado corregido	0,460801	
F(2, 4)	3,563806	Valor p (de F)	0,129216	
Log-verosimilitud	-68,33376	Criterio de Akaike	142,6675	
Criterio de Schwarz	142,5052	Crit. de Hannan-Quinn	140,6619	
rho	-0,216632	Durbin-Watson	1,855256	

Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -

Hipótesis nula: La especificación es adecuada

Estadístico de contraste:  $F(1, 3) = 1,78825$

con valor p =  $P(F(1, 3) > 1,78825) = 0,273491$

Contraste de heterocedasticidad de White -

Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad

Estadístico de contraste:  $LM = 4,32095$

con valor p =  $P(\text{Chi-cuadrado}(5) > 4,32095) = 0,504191$

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 1 -

Hipótesis nula: no hay autocorrelación

Estadístico de contraste:  $LMF = 0,379214$

con valor p =  $P(F(1, 3) > 0,379214) = 0,581592$

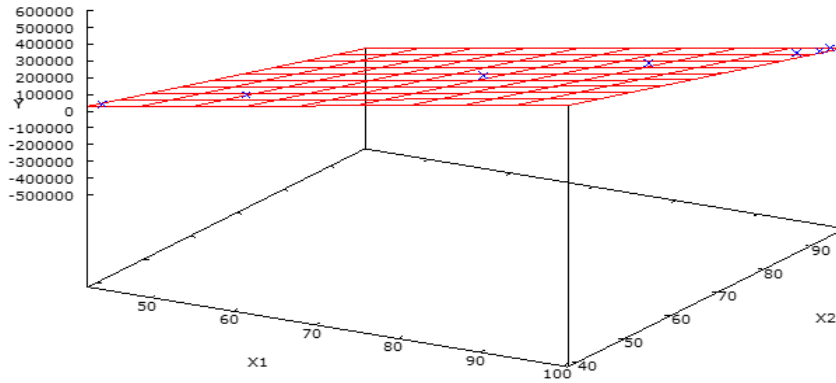
Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 2 -

Hipótesis nula: no hay autocorrelación

Estadístico de contraste:  $LMF = 0,150709$

con valor p =  $P(F(2, 2) > 0,150709) = 0,86903$

## Gráfico de Dispersiones

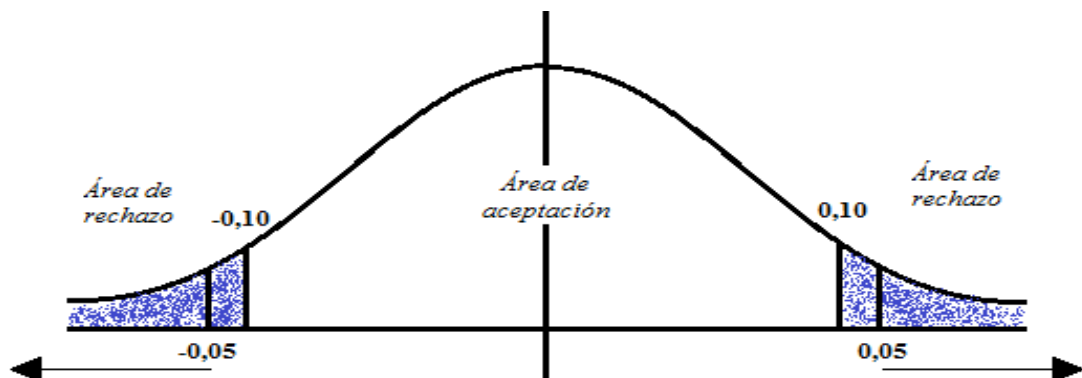


Fuente: Banco Central del Ecuador  
Autor: Paola Estefanía Aguiar Muñoz (2016)  
Gráfico: Número 28

### 4.1.1.4. Interpretación del Modelo Econométrico

Partiendo de la comprobación de las Hipótesis se desarrolla la interpretación del modelo demostrado de forma numerica anteriormente.

Gráfico





Del gráfico de la Campana de Gauss tenemos que al caer dentro del área de rechazo la hipótesis nula se descarta y se acepta la hipótesis alternativa, el hallazgo toma forma de estadísticamente significativo.

Entonces:

$\mathcal{H}_0$ : El Presupuesto General del Estado no depende del precio del barril del Petróleo y los Ingresos petroleros.

$\mathcal{H}_1$ : El Presupuesto General del Estado depende del precio del barril del Petróleo y los Ingresos Petroleros.

La explicación de forma más detallada del gráfico será: El estimador de la variable Precio del crudo Oriente (X1) no es estadísticamente significativo al 5%, sin embargo, debido a que el valor de probabilidad del estimador es muy cercano a 0,10 se establece que el parámetro es estadísticamente significativo al 10%, por lo que se concluye que el precio del crudo Oriente (X1) sí incide en los Ingresos Fiscales del Estado ecuatoriano. De igual manera se puede observar que el estimador de la variable Precio del crudo Napo también es estadísticamente significativo al 10%, siendo su valor de probabilidad de 0,1051.

Por otro lado, se observó un Coeficiente de Determinación ajustado de 0,4608, lo que determina que los Ingresos Fiscales del PGE se encuentran explicados en un 46,08% por el Precio del crudo Oriente y del crudo Napo. Esto implica que un 53,92% de los Ingresos del gobierno central se encuentran explicados por ingresos no relacionados a la exportación petrolera.

A través del contraste de RESET de Ramsey se determinó que el modelo propuesto anteriormente se encuentra correctamente especificado; es decir, No existen variables relevantes que hayan sido omitidas en el modelo, ni tampoco se han identificado variables irrelevantes en este, puesto que se acepta la hipótesis nula de correcta especificación, con un valor de probabilidad del estadístico de 0,2735.

Se estableció que no existe presencia de Heterocedasticidad en el modelo, puesto que a través del test estadístico de White se acepta la hipótesis nula de ausencia de Heterocedasticidad, siendo el valor de probabilidad del estadístico de 0,5042 lo que

implica que el modelo es insesgado y eficiente; es decir, es completamente eficiente en sus predicciones.

Conforme al test estadístico de Breusch-Godfrey, se concluyó que el modelo no presenta autocorrelación a uno ni a dos rezagos, puesto que el valor de probabilidad del estadístico es de 0,5816 para el primer rezago y de 0,8690 para el segundo rezago.

Conforme al test de normalidad de los residuos de Jarque Bera, se estableció que los residuos del modelo se distribuyen normalmente, puesto que se acepta la hipótesis nula de normalidad de los residuos, siendo el valor de probabilidad del estadístico de 0,7318, por lo que se demuestra que el modelo es insesgado y eficiente, además de que los estimadores son eficientes para hacer predicciones.

## **4.2. LIMITACIONES DE ESTUDIO**

La principal limitación dentro del ámbito académico ha sido la falta de datos, es decir, la falta de publicaciones con los datos necesarios para desarrollar el mismo, aparte el desarrollo de los objetivos sin intervenir en políticas de Estado.

### **4.2.1. LIMITACIONES DE TIEMPO**

Las limitaciones de tiempo más importantes han sido además de la clasificación de datos obtenidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Finanzas, el proceso de Investigación con respecto al tema.

### **4.2.2. LIMITACIONES DE RECURSOS**

El proyecto ha sido presentado con recursos propios y personales, es por eso que no se ha presentado ningún tipo de limitación en este aspecto.

### **4.3. RECURSOS**

#### **4.3.1. Recursos Humanos**

**Investigador:** Paola Aguiar

**Tutor:** Econ. Alejandra Cuesta

#### **4.3.2. Recursos Materiales**

Útiles de escritorio

Papelería

Computador

Internet

Impresora

### **4.4. CONCLUSIONES**

El descenso del Precio del Petróleo se marca con claridad a partir del año 2014 hasta el 2015, puesto que para el período este resultó en un 47,49% como se puede observar en la gráfica No 15, también en lo que respecta a Ingresos Fiscales se presentó un descenso desde el 2014 al 2015, siendo este de un 41,81%; lo que significó una consecuente reducción del 17,85% del Presupuesto General del Estado para el año 2015.

En los últimos años el Déficit se da en Ecuador a partir del 2010 pero es más notorio desde el año 2012 hasta el año 2015, ya que, el Presupuesto General del Estado ha variado de 824 Millones de dólares a 5.090,50 Millones de déficit presupuestario durante estos años. Esto es por el Precio del Petróleo y también al bajo crecimiento de la Producción Nacional. Debido a que si se reduce la Producción Nacional

también se reduce la Recaudación tributaria que como se puede observar en los gráficos 16, 17, 18 y 24 ocupa un gran porcentaje dentro de los Ingresos Fiscales del país.

La caída del Precio del Petróleo si incide en los Ingresos Fiscales, por ende, incide en el Presupuesto General del Estado de forma moderada, siendo explicados en un 46,08% por el Precio del Crudo Oriental y del Crudo Napo, lo que implica que el Presupuesto General del Estado se ve explicado en un 53,92% por los Ingresos No petroleros; Es decir el Gobierno Central financia sus operaciones principalmente con ingresos originados por la Recaudación Tributaria más que por la explotación petrolera.

#### **4.5. RECOMENDACIONES**

Debido a lo referente a los cambios e inestabilidad de petróleo en el Ecuador es necesario encontrar un plan de respaldo, debido a que las exportaciones petroleras siguen menorando con el pasar de los años. En este caso la recomendación sería poder enfocarse más hacia otra forma de captar recursos, de una manera que permita al país ahorrar, no solo dinero, sino también recursos para tiempos de escasez y también que el dinero ahorrado no sea fuente de riqueza solamente para esos malos administradores que se encuentran en puestos que dentro de los que representan de cualquier manera al país y que lo obtienen de manera deshonesto.

Se debe incentivar a los empresarios, artesanos y productores con normas y leyes que los beneficien y ayuden a generar economía y producción dentro del país, para que los empresarios ya no se lleven más industrias fuera del mismo, que generen más productos hechos en Ecuador, esto no solo aumentaría el nivel de producción sino, también la recaudación tributaria que presenta niveles importantes dentro de los Ingresos Fiscales y que ayuda a que los Gastos no se estanquen, esto reduce las deudas y mejora más la economía del país.

Sería excelente para el país tener refinerías y transformadores de materia prima dentro de nuestro país ya que es mucho más caro que se tenga que transformar el crudo por parte de otros países, esa sería una manera de poder reducir en mucho las pérdidas y los descensos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade y Albuja (2016). *Dependencia del Presupuesto General del Estado ecuatoriano en los Ingresos Petroleros, análisis y alternativas* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica. Quito, Ecuador.

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito: Asamblea Constituyente.

Banco Central del Ecuador. (2014). *Informe del sector petrolero*. Quito, Ecuador.

Banco Central del Ecuador. (2015). *Reporte del Sector Petrolero*. Quito, Ecuador.

Banco Central del Ecuador. (2016). *Informe Macroeconómico del Sector Petrolero y el Presupuesto General del Estado*. Quito, Ecuador.

Bates, R. (2009). *Práctica Crítica de la Administración*. Universidad de Valencia. España.

Bunge, M. (2004). *Investigación Científica*. México, C. d. México: Editorial Siglo XXI

Duque, A. (2013). *Propuesta para la Creación de un Modelo de Gestión Financiero para mejorar el financiamiento de la caja Fiscal del Ecuador*(tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana. Quito, Ecuador.

EL COMERCIO. (2014). DIARIO EL COMERCIO. Recuperado en Septiembre 2016, de:<http://www.elcomercio.com/tag/petróleo>  
<http://www.elcomercio.com/actualidad/barril-petroleo-ecuatoriano-baja-precio.html>.

EL COMERCIO. (2015). DIARIO EL COMERCIO. Recuperado en Septiembre 2016, de:<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-preparados-petroleo-precio-petroecuador.html>.

Larraín, F. (2006). *Macroeconomía en la Economía Global*. Argentina: PEARSON.

Legna, C. (2010). *Comprender la Macroeconomía*. Buenos Aires, Argentina: Ed. DESEO.

Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía- Octava Edición*. Barcelona, España: ANTONI BOSH.

Manosalvas, M. (2009). *Gestión de Proyectos Productivos Comunitarios*. S/c: ABIA-YALA.

Ministerio de Finanzas. (2016). Ministerio de Finanzas. Recuperado en Agosto 2016  
<http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>

Paredes, I. (2014). *Efectos de Renegociación de la Deuda Externa en el Gasto Fiscal del Ecuador* (tesis de pregrado). Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Ambato, Ecuador.

Secretaría Nacional de Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Secretaría Nacional de Desarrollo.

Tojar, J. (2006). *Investigación Cualitativa: Comprender y actuar*. S/c: LA MURALLA

Tugores, J. (2013). *Macroeconomía*. Barcelona, España: UOC.